



# Estrategia Nacional para la igualdad, inclusión y participación del Pueblo Gitano 2021-2030



## INFORME DE PROGRESO 2021-2022

[ Octubre de 2023 ]

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. DIEZ IDEAS CLAVE SOBRE EL PROGRESO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL .....	5
3. VISIÓN GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN 2021-2022.....	7
4. POLÍTICAS SECTORIALES INCLUSIVAS CON LA POBLACIÓN GITANA.....	11
5. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA POBLACIÓN GITANA: DATOS CLAVE.....	13
6. GOBERNANZA .....	18
6.1. Estrategias y planes .....	18
6.2. Coordinación entre administraciones públicas y con otros actores.....	20
6.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano.....	24
6.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano.....	24
6.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas.....	26
6.4. Evaluación y seguimiento.....	27
7. FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA.....	29
7.1. Fondos europeos dedicados a la inclusión de la población gitana en 2021-2022 .....	29
7.2. Revisión de la contribución a la inclusión social, igualdad y participación de la población gitana en la programación del FSE+ y FEDER en el periodo 2021-2027 .....	31
8. ANEXOS .....	34
Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación .....	34
Inclusión social.....	34
Igualdad.....	42
Participación.....	46
Anexo II. Financiación de medidas específicas.....	49
Anexo III. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe ..	54

Esta publicación se ha elaborado con la asistencia técnica de Fresno, the right link

## 1. Introducción

---

Este informe de progresos reporta las iniciativas de inclusión social del pueblo gitano en 2021, así como aquellas realizadas en el primer año operativo de la [Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#), aprobada por el Consejo de Ministros en diciembre del 2022 y liderada desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. El informe tiene como objetivo hacer seguimiento a las medidas implementadas en el marco de la Estrategia Nacional y la aplicación del actual [Marco Estratégico Europeo para la igualdad, inclusión y participación de la población gitana 2020-2030](#).

Este informe refleja el panorama general sobre las medidas implementadas por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en 2021 y 2022. El objetivo de este informe es hacer seguimiento de la implementación de la Estrategia en los distintos ámbitos temáticos, así como medir el progreso de la ejecución en materia de financiación, del cumplimiento de los objetivos tanto a nivel autonómico como estatal, generando evidencias para la planificación operativa en los distintos niveles competenciales.

Más concretamente, el informe ofrece información sobre el tipo de medidas implementadas, identificando: 1) medidas dirigidas específicamente a la población gitana; 2) medidas inclusivas de las que se beneficia la población vulnerable, incluyendo un porcentaje significativo del pueblo gitano en riesgo de pobreza y exclusión social; y 3) adaptaciones sectoriales para garantizar el acceso a la población gitana en ámbitos como educación, vivienda, salud, inclusión social, empleo, entre otras.

El Informe en cuestión aporta información por actores (AGE y CC. AA), por fuente de financiación, por línea estratégica o ámbito de actuación, por mecanismos de gobernanza, entre otras variables clave para el monitoreo de la implementación. Además, se incluye un Anexo en el que se aporta información relevante sobre medidas de inclusión del pueblo gitano en el ámbito local.

En este informe, también se reconocen las aportaciones y los esfuerzos realizados por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante, CEPG), constatando información sobre la coordinación y las principales actividades de este órgano en materia de igualdad e inclusión de la población gitana.

Desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Punto Nacional de Contacto de la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano en España, queremos agradecer la implicación y participación de todas las personas, entidades y administraciones públicas que han intervenido en este informe, aportando información y adaptándola a los instrumentos de recolección previstos. Queremos destacar la colaboración de los distintos Ministerios, de los gobiernos autonómicos, de las entidades locales y del movimiento asociativo gitano, así como de la Federación Española de Municipios y Provincias. La participación de todos ellos ha sido fundamental en las etapas del desarrollo de este informe.

## Metodología

Para la elaboración del presente informe de progresos, se han empleado tanto técnicas cuantitativas como cualitativas. Se consultó a la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y a las entidades locales sobre la ejecución de medidas de inclusión del pueblo gitano, buscando acumular información para el seguimiento, la evaluación y la toma de decisiones en el futuro.

El reporte de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas se realiza a partir de un **aplicativo web** en el que se encuentra un cuestionario con preguntas cualitativas y cuantitativas, que tiene capacidad de recopilar información longitudinal a partir de lo reportado cada año. La información que recoge dicho aplicativo se refleja de forma gráfica los principales apartados del informe. Por su parte, se realizó un cuestionario *online* con preguntas cualitativas dirigido a entidades locales. En concreto, se colaboró con la FEMP para enviar el cuestionario a entidades locales de más de 5,000 habitantes.

## 2. Diez ideas clave sobre el progreso de la Estrategia Nacional

---

1. En 2022, 15,36% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,36% se mantienen en ejecución y el 19,28% han finalizado. Varias iniciativas de continuidad se vienen implementando desde años anteriores y se prevé que continúen su implementación en los próximos años.
2. Con relación al tamaño de las iniciativas, en 2022 la mayoría de las medidas implementadas han sido **acciones a pequeña escala**<sup>1</sup> (50,98%), seguido de **medidas políticas** (37,25%) y **programas nacionales** (11,76%).
  - **La Administración General del Estado apuesta por programas nacionales** (50,70% del total de iniciativas de la AGE), combinándolos con medidas políticas (28,17%) y acciones a pequeña escala (21,13%).
  - **Las comunidades autónomas apuestan en mayor medida por las acciones a pequeña escala** (60,0% del total de iniciativas implementadas por CC.AA.) y medidas políticas (40,0%).
3. En 2022 **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (49,7%) y medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (35,3%)** sobre las adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,0%).
  - **A nivel estatal**, 49,3% de las iniciativas del Estado son específicas, el 31,0% son medidas de inclusión y 19,7% son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
  - **A nivel autonómico**, el 49,8% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 36,6% son medidas de inclusión y el 13,6% restante son adaptaciones positivas.
4. El **67,97% de las medidas reportadas son de implementación anual y solo 32,03% son de carácter plurianual**. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. A nivel estatal se encuentra un mayor peso de las medidas de implementación plurianual, pero en las comunidades autónomas predominan las medidas anuales.
5. Entre 2021 y 2022 la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han destinado un **presupuesto total de 94,7 millones de euros (42,4 millones en 2021 y 52,3 millones en 2022)**, de los cuales la Administración General del Estado ha invertido 41,5 millones y las comunidades autónomas 53,2 millones (todas las medidas). A nivel estatal, la financiación aumentó 6,81% en 2022 y a nivel autonómico aumentó en un 38,7% (inversión en todas las medidas). Por su parte, **el presupuesto invertido en medidas específicas se incrementó 38,2% en 2022**, pasando de 33,3 millones de euros en 2021 a 46,0 millones en 2022.

---

<sup>1</sup> Las acciones a pequeña escala son iniciativas de alcance local. Las medidas políticas son iniciativas vinculadas a una estrategia, plan o programa político a nivel autonómico o estatal. Por su parte, las medidas nacionales son iniciativas de alcance estatal, lideradas por el gobierno central.

6. A nivel estatal, la línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2021-2022 es el **empleo** (suponiendo 42,39% del presupuesto de la AGE) y a nivel autonómico es la **educación**, con el 34,98% del presupuesto de las comunidades autónomas.
7. En cuanto a las fórmulas de colaboración público-privadas, el 54,76% de todas las medidas reportadas por centros directivos de la AGE no utilizan dichas fórmulas y cuando se aplican, **se tiende a optar por la subvención (30,16%)**, como sucede en las comunidades autónomas, donde algo más de la mitad de las iniciativas (58,75%) aplican subvenciones, y en mucha menor medida convenios, conciertos o licitaciones.
8. **Los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,63% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 26,67 millones de euros (10,64 millones en 2021 y 16,03 millones en 2022). El peso de los fondos europeos dedicados a medidas específicas se ha incrementado en un 50,7% entre 2021 y 2022.
9. Tanto a nivel estatal como a nivel autonómico **se han programado medidas en el marco del objetivo específico j) 4.10. “Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, como los gitanos” del FSE+ (2021-2027)**, por un total de 77,9 millones de euros para el periodo 2021-2027. **La población gitana es uno de los grupos vulnerables prioritarios** de la programación de los fondos europeos (FSE+ y FEDER 2021-2027).
10. A nivel estatal, el Programa Operativo FEDER **ha dado continuidad al objetivo específico RSO5.1 “Promover un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas”** que algunas entidades locales usaban en el periodo anterior para subvencionar estrategias de desarrollo urbano sostenible en el marco del cual se llevan a cabo acciones para prevenir o reducir la segregación espacial de la población gitana en los entornos urbanos. **A nivel autonómico, en tres Comunidades Autónomas, la población gitana es uno de los grupos vulnerables incluidos en el objetivo específico RSO4.3. “Potenciar la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales”**.

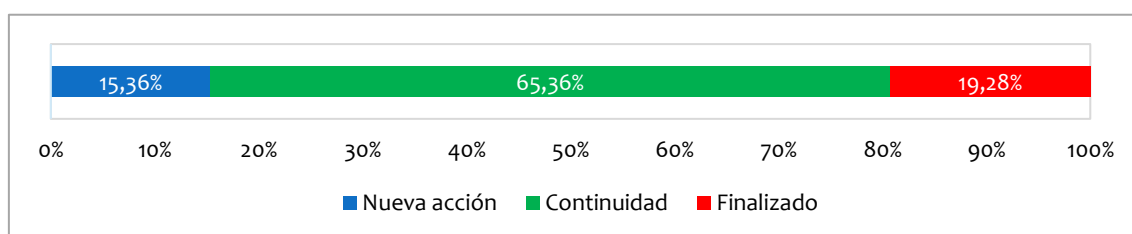
### 3. Visión general sobre las medidas implementadas en 2021-2022

Este apartado recoge las principales categorías del reporte de progreso, resumiendo algunos datos clave sobre la información reportada por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas sobre las medidas implementadas en 2021 y 2022. En los siguientes apartados, se analizará en profundidad dicha información.

#### Grado de progreso de las iniciativas: *Continuidad en la implementación de iniciativas*

En el período 2021-2022, **la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han dado continuidad a iniciativas ya contempladas en años anteriores**. En el último año 2022 (una vez aprobada la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano), el 15,36% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,36% se mantienen en ejecución y el 19,28% han finalizado.

Gráfico 1. Grado de progreso en medidas (2022)



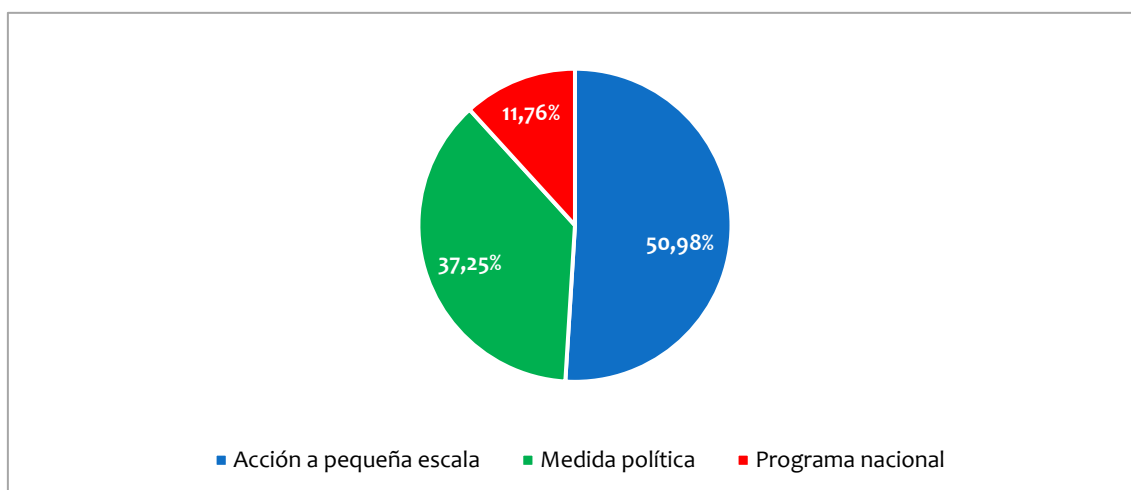
Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas (2021-2022).

El alto porcentaje de las medidas de continuidad está relacionado con su vinculación a planes o programas plurianuales, que permiten la estabilidad de las iniciativas en el tiempo. Así, algunas iniciativas vienen implementándose desde años anteriores y se prevé que algunas continúen en el futuro. De hecho, varias de estas acciones están vinculadas a planes o programas nacionales y/o regionales, bien sea en materia de estrategias políticas, programas operativos de Fondos Estructurales Europeos u otros instrumentos que facilitan el desarrollo de iniciativas de continuidad. Asimismo, cabe mencionar que **en el período 2021-2022 (especialmente en 2021), se pusieron en marcha varias acciones que fueron prorrogadas debido a la crisis sanitaria de la COVID-19**.

#### Tamaño de las iniciativas: *Predominan las acciones a pequeña escala o proyectos de impacto localizado sobre medidas más amplias*

En 2022, **la mayoría de las iniciativas implementadas han sido acciones a pequeña escala (50,98%), seguido de medidas políticas (37,25%) y programas nacionales (11,76%)**.

Gráfico 2. Tamaño de las iniciativas implementadas por todos los actores (2022)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

Para el conjunto de medidas específicas dirigidas a la población gitana y adaptaciones positivas en 2022, se observa lo siguiente:

- ▶ **La Administración General del Estado apuesta por programas nacionales** (50,7% del total de iniciativas de la AGE), combinándolos con medidas políticas (28,17%) y acciones a pequeña escala (21,13%). La **mayor inversión se encuentra en los programas nacionales (10.5 millones de euros)**, seguido de medidas políticas (8.5 millones de euros); y en mucha menor medida acciones a pequeña escala, 2.4 millones de euros.
- ▶ **Las comunidades autónomas apuestan en mayor medida por las acciones a pequeña escala** (60,0% del total de iniciativas implementadas por CC.AA.) y medidas políticas (40,0%). Se observa un **mayor esfuerzo presupuestario en medidas políticas (27.4 millones de euros)**, en comparación con las medidas a pequeña escala (3.5 millones de euros), dado que se trata de medidas de mayor cobertura, que además suponen la participación de diversas fuentes de financiación.

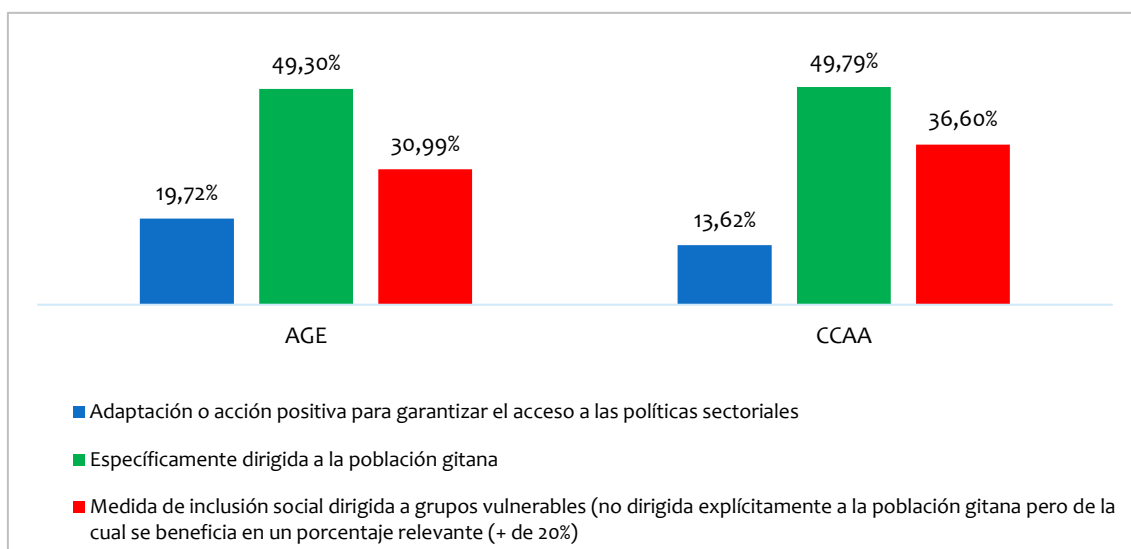
**Tipo de medidas implementadas:** *Se mejora la combinación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana con medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables, en línea con las recomendaciones europeas y el propio planteamiento de la Estrategia Nacional*

A continuación, se describen el tipo de medidas que se han implementado en España a nivel estatal y autonómico, teniendo en cuenta la siguiente tipología:

ESPECÍFICAS	POLÍTICAS INCLUSIVAS	INCLUSIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones específicamente dirigidas a la población gitana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptaciones o acciones positivas para promover políticas sectoriales inclusivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de las cuales la población gitana se beneficia en un porcentaje relevante</li> </ul>



Gráfico 3. Tipo de medidas implementadas por actor (2022)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

En 2022, para el conjunto de los actores **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (49,7%) y medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (35,3%) sobre las adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,0%).**

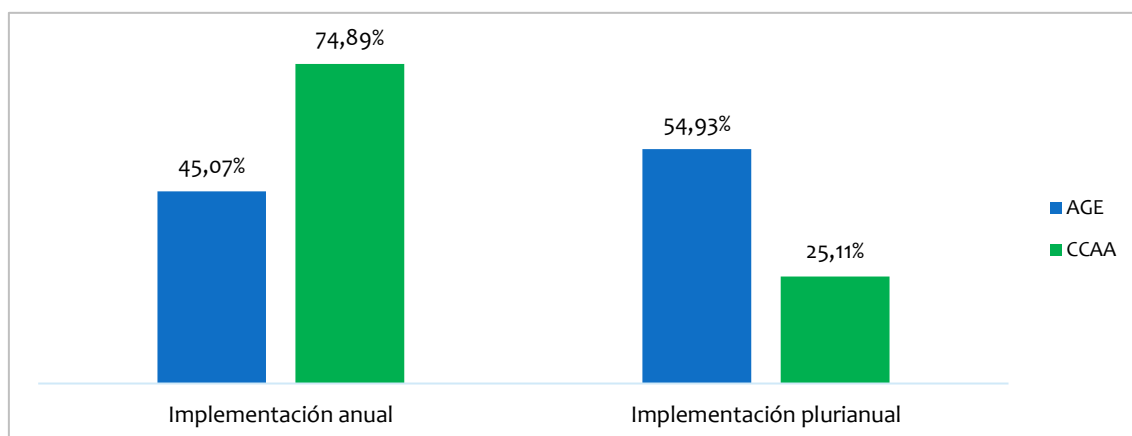
A continuación, se destacan algunas ideas relevantes por actor:

- **A nivel estatal**, se avanza en la **combinación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana con medidas de inclusión social dirigida a grupos vulnerables**. 49,3% de las iniciativas del Estado son específicas, el 31,0% son medidas de inclusión y 19,7% son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
- **A nivel autonómico**, se observa un **mayor equilibrio entre las medidas específicas y las medidas de inclusión**. El 49,8% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 36,6% son medidas de inclusión y el 13,6% restante son adaptaciones positivas.

**Temporalidad de las iniciativas:** *En 2022 se observa una proporción significativamente mayor de iniciativas anuales, en comparación con medidas plurianuales*

Analizando el conjunto de iniciativas reportadas por todos los actores, se observa que el **67,97% son medidas anuales y solo 32,03% son plurianuales**. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. Es relevante subrayar la importancia de equilibrar las medidas anuales con estrategias plurianuales, para asegurar la continuidad, coherencia y efectividad a largo plazo de los esfuerzos de inclusión, igualdad y participación del pueblo gitano.

Gráfico 4. Porcentaje de medidas de implementación anual y plurianual, según tipo de actor (2022).



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022).

Al profundizar en las medidas reportadas por tipo de actor, se encuentra lo siguiente:

- ▶ **A nivel estatal, el peso de las medidas de implementación plurianual supone el 54,93% del total de iniciativas reportadas**, observándose un relativo equilibrio con las iniciativas anuales (45,07%). Esto se debe principalmente a que las medidas de alcance nacional (estrategias, planes o programas nacionales) por lo general tienen periodicidad plurianual, dotando de mayor estabilidad y continuidad a las medidas implementadas.
- ▶ **A nivel autonómico, destacan de manera significativa las iniciativas de implementación anual (74,89%) y en mucha menor medida las iniciativas plurianuales (25,11%).** La prevalencia de iniciativas anuales puede explicarse por el tamaño de las iniciativas y la fórmula de colaboración público-privada.
  - **El 54,47% de las iniciativas autonómicas de implementación anual se financian mediante subvenciones**, que usualmente están vinculadas a presupuestos anuales y, por tanto, a corto plazo.
  - **El 54,04% de las iniciativas de implementación anual son acciones a pequeña escala**, que suelen renovarse cada año y, por su propia naturaleza, tienden a recibir financiación de subvenciones.

Tabla 1. Presupuesto de las iniciativas según su temporalidad y tipo de actor en 2022 (solo medidas específicas y adaptaciones positivas)

Temporalidad de las medidas	AGE	CCAA	Total
<b>Implementación anual</b>	8.8 millones €	14.9 millones €	<b>23.7 millones €</b>
<b>Implementación plurianual</b>	12.6 millones €	12.9 millones €	<b>25.5 millones €</b>
<b>Total</b>	<b>21.4 millones €</b>	<b>27.8 millones €</b>	<b>49.2 millones €</b>

Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022).

## 4. Políticas sectoriales inclusivas con la población gitana

---

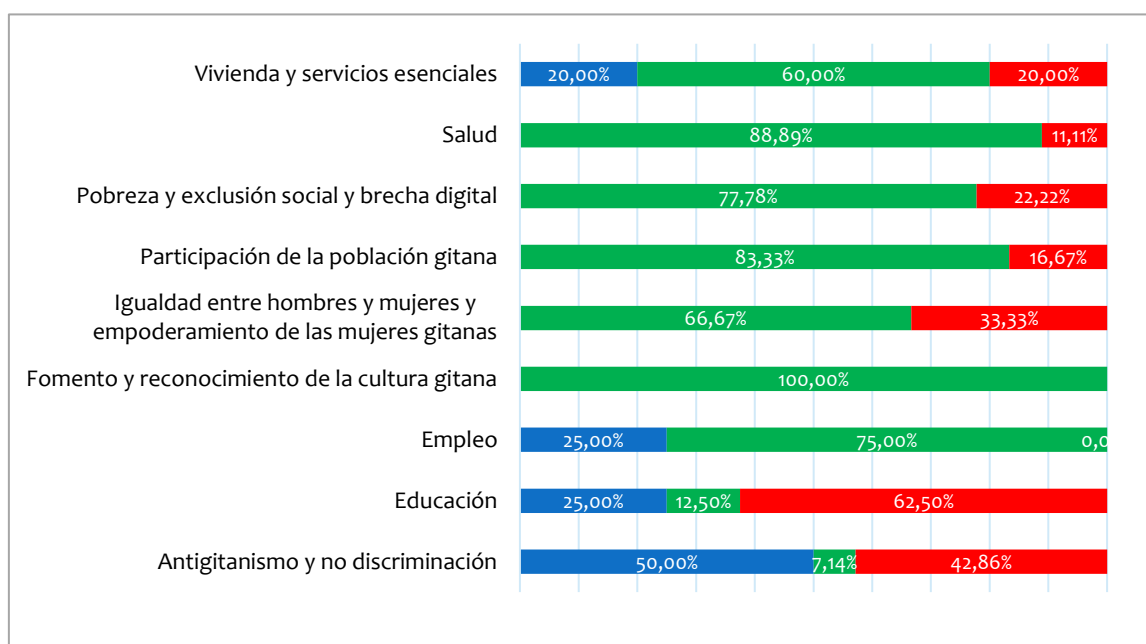
En la información reportada por los actores se ha observado una **tendencia positiva por parte de la AGE y las CC.AA. en la combinación de políticas de inclusión con medidas específicas dirigidas a la población gitana**, en línea con el nuevo marco europeo. Este enfoque dual, que combina el *mainstreaming* y el *targeting*, reconoce la importancia de abordar las necesidades concretas de la población gitana al mismo tiempo que promueve su inclusión en las políticas generales dirigidas a grupos vulnerables. Las medidas específicas implementadas demuestran un compromiso efectivo para enfrentar los desafíos específicos que enfrenta la población gitana, mientras que las adaptaciones positivas facilitan su plena integración en las políticas mainstream destinadas a grupos vulnerables en distintos ámbitos. A continuación, se describe en profundidad el tipo de medidas implementadas en las distintas líneas estratégicas o ámbitos temáticos de la Estrategia Nacional.

### Tipo de medidas por ámbito temático

A nivel de la **Administración General del Estado (Gráfico 5)**, se destaca lo siguiente:

- ▶ La implementación de **adaptaciones positivas** para garantizar el acceso a las políticas sectoriales se concentra principalmente en antigitanismo y no discriminación (50,0%), educación (25,0%), empleo (25,0%).
- ▶ Las **medidas específicamente dirigidas a la población gitana se implementan en todas las líneas estratégicas en mucha mayor intensidad**. Los ámbitos temáticos en los que se observa el desarrollo de estas medidas son cultura (100%), salud (88,89%), participación de la población gitana (83,33%), pobreza, exclusión social y brecha digital (77,78%), empleo (75,0%), igualdad entre hombres y mujeres gitanas (66,67%) y vivienda y servicios esenciales (60,0%).
- ▶ Las **medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables** se aplican mayoritariamente en el ámbito de la educación (50,0%), el antigitanismo y la no discriminación (42,8%) e igualdad entre hombres y mujeres gitanas (33,3%).

Gráfico 5. Distribución del tipo de medidas implementadas por la AGE en cada línea estratégica (2022)

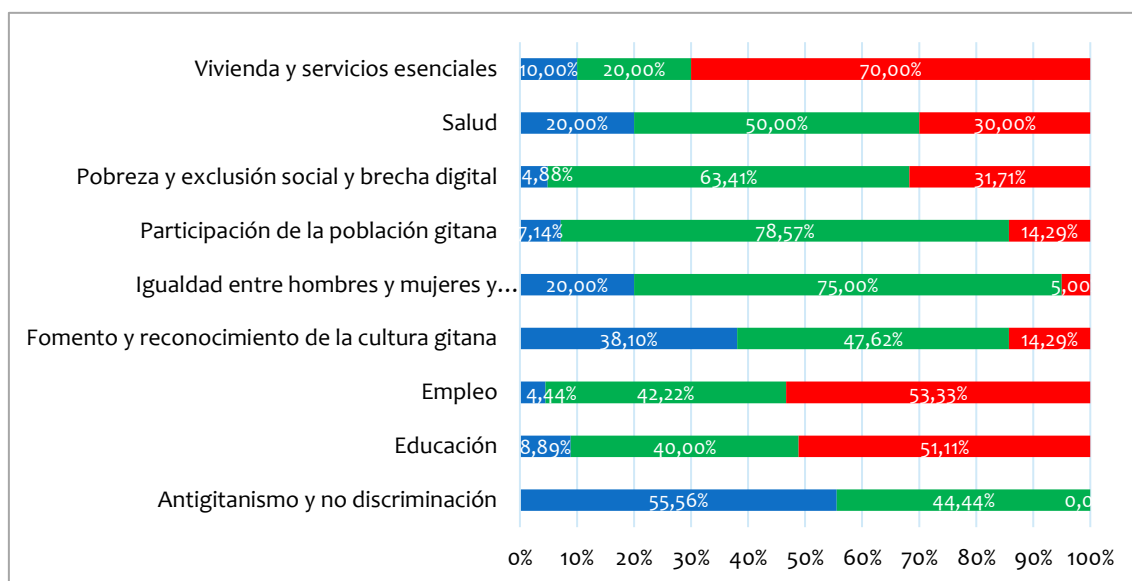


- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigidas a la población gitana
- Medida de inclusión social dirigida a grupos vulnerables de la cual se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

A **nivel autonómico**, se observa una mayor participación de los tres tipos de medidas:

- ▶ Se aplican **adaptaciones positivas en todos los ámbitos**, aunque se implementan con mayor intensidad en la línea de antigitanismo y no discriminación (55,56%).
- ▶ Las **medidas específicamente dirigidas a la población gitana prevalecen en todas las líneas estratégicas**. Los principales ámbitos en los que se implementan este tipo de medida son participación (78,57%), igualdad entre hombres y mujeres (75,00%) y fomento y reconocimiento de la cultura gitana (47,62%).
- ▶ Las **medidas de inclusión social dirigida a grupos vulnerables tienen un mayor peso en las distintas líneas estratégicas**, en comparación con la Administración General del Estado. Se destaca la aplicación de medidas de inclusión en el ámbito de vivienda y servicios esenciales (70,0%), empleo (53,33%) y educación (51,11%).

Gráfico 6. Distribución del tipo de medidas implementadas por las CC.AA. por línea estratégica (2022)



- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigidas a la población gitana
- Medida de inclusión social dirigida a grupos vulnerables de la cual se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

### Adaptaciones positivas para favorecer el acceso a políticas sectoriales

En 2022, la AGE y las CC.AA. invirtieron un total de 3.188.191 € en adaptaciones positivas. El mayor esfuerzo presupuestario se realiza desde las AGE., con una inversión de 2.907.379 €. Por su parte, las CCAA. dedicaron alrededor de 280.811 €.

Tabla 2. Presupuesto invertido en adaptaciones positivas por actor (2022)

Línea estratégica	AGE	CCAA	Total
Antigitanismo y no discriminación	837.954 €	89.063 €	927.017 €
Educación	153.239 €	1.620 €	154.859 €
Empleo	1.9 millones €	0 €	1.9 millones €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	0€	49.311 €	49.311 €
Igualdad entre hombres y mujeres y empoderamiento de las mujeres gitanas	0€	0€	0€
Participación de la población gitana	0€	8.550 €	8.550 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	0€	131.466 €	131.466 €
Salud	0€	0€	0€
Vivienda y servicios esenciales	0€	800 €	800 €
<b>Total</b>	<b>2.9 millones €</b>	<b>280.811 €</b>	<b>3.2 millones €</b>

Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2022).

## 5. Medidas específicas para la población gitana: datos clave

En el apartado a continuación, se presenta un análisis más detallado sobre las medidas específicamente dirigidas a la población gitana que se implementan en las distintas líneas

estratégicas, profundizando en el presupuesto invertido por los actores en el período 2021-2022, los objetivos en los que se destacan avances y el tipo de iniciativas que se están poniendo en marcha.

### **Se incrementa la inversión en medidas específicas para la población gitana**

En este Informe de progreso (2021-2022) se han reportado un total de 346 iniciativas, de las cuales **176 son medidas dirigidas específicamente para población gitana**, suponiendo más de la mitad de las iniciativas reportadas para ambos años (**51,93%**). En el periodo de 2021-2022 se destinaron **79.3 millones €** a medidas específicamente dirigidas a población gitana.

Analizando el presupuesto dedicado a medidas específicas según actor (AGE o CC.AA.), se observan los siguientes hallazgos:

▶ **El presupuesto invertido en medidas específicas se incrementó 38,2% en 2022**, pasando de 33.3 millones de euros en 2021 a 46.0 millones en 2022.

- **A nivel estatal**, la financiación aumentó 32,6% en 2022, pasando de 13.91 millones de euros en 2021 a 18.4 millones en 2022.
- **A nivel autonómico**, la financiación aumentó 42,3%, pasando de 19.4 millones de euros en 2021 a 27.6 millones € en 2022.

▶ **Los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,63% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 26.7 millones de euros (10.6 millones en 2021 y 16 millones en 2022). **El peso de los fondos europeos dedicados a medidas específicas se ha incrementado en un 50,7%** entre 2021 y 2022.

- En 2022, se han asignado 5.7 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de medidas específicas, 9,04% más que en 2021 (5.2 millones).
- En 2022, se han asignado 10.2 millones de euros a las comunidades autónomas, 91,54% más que en 2021 (5.3 millones).

▶ **En 2022 se han destinado un total de 4 millones de euros de los fondos Next Generation EU para la implementación de medidas específicas para la población gitana.**

- Se han asignado 3.6 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de estas medidas en 2022.
- Se han asignado 665.729 € a las comunidades autónomas para el desarrollo de estas medidas en 2022.

▶ **La línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2021-2022 es:**

- **A nivel estatal:** el **empleo**, suponiendo 42,39% del presupuesto de la AGE.

- **A nivel autonómico:** la **educación**, con el 34,98% del presupuesto de las comunidades autónomas.

▶ **En 2022, los ámbitos en los que se refleja un incremento significativo del presupuesto que invierten las comunidades autónomas y la Administración General del Estado en medidas específicas son cultura, salud y educación:**

- **Fomento y reconocimiento de la cultura gitana:** incremento del 201,2% en el presupuesto total ejecutado, pasando de 373.966 € en 2021 a 1.1 millón de euros en 2022.
- **Salud:** incremento del 89,5%, pasando de 519.514 € en 2021 a 984.692 € en 2022.
- **Educación:** incremento del 76,8% en el presupuesto total ejecutado, pasando de 5 millones de euros en 2021 a 11.2 millones € en 2022.

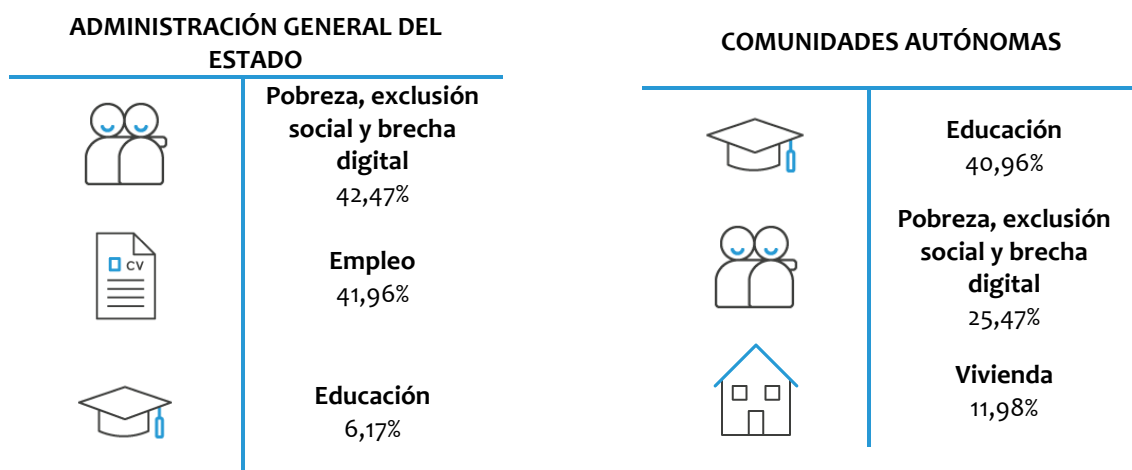
### **Prevalecen las medidas de implementación anual y las acciones a pequeña escala**

Las medidas de implementación anual suponen el 74,34% del total de acciones ejecutadas en 2022, por su parte una cuarta parte de las iniciativas (25,66%) son de implementación plurianual. En 2022, más de la mitad de las iniciativas han sido acciones a pequeña escala (51,97%), seguido de medidas políticas (37,5%) y los programas nacionales (10,53%). Para el detalle del presupuesto según temporalidad y tamaño de las iniciativas, referirse al

Anexo II. Financiación de medidas específicas.

### Inversión por línea estratégica: en 2022 se invierte principalmente en pobreza, exclusión social y brecha digital, empleo y educación

En 2022, los ámbitos con mayor financiación son pobreza, exclusión social y brecha digital (32,6%), seguido de Educación (27%) y Empleo (23,9%). Por su parte, los actores dedican la mayor parte del presupuesto en las siguientes líneas estratégicas:



A continuación, se detalla el presupuesto total invertido en cada línea estratégica. Para conocer con mayor detalle los progresos observados en las distintas líneas o áreas de actuación, por favor referirse al Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación, en el que se encontrará una descripción del presupuesto, el tipo de medidas y una descripción de medidas destacadas.

Tabla 3. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2022

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	544.963 €	2.400 €	<b>547.363 €</b>
Educación	1.1 millones€	11.3 millones €	<b>12.4 millones €</b>
Empleo	7.7 millones €	3.2 millones €	<b>10.9 millones €</b>
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.183 €	1.1 millones €	<b>1.1 millones €</b>
Igualdad entre hombres y mujeres	66.038 €	465.409 €	<b>531.447 €</b>
Participación de la población gitana	790.373 €	499.903 €	<b>1.3 millones €</b>
Pobreza y exclusión social y brecha digital	7.8 millones €	7.0 millones €	<b>14.9 millones €</b>
Salud	319.508 €	665.183 €	<b>984.692 €</b>
Vivienda	0€	3.3 millones €	<b>3.3 millones €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.4 millones €</b>	<b>27.6 millones €</b>	<b>46.0 millones €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).



En el período 2022, un total de **266.027 personas gitanas** y **2.707 familias de origen gitano** han sido destinatarias de las medidas específicas.

#### POBLACIÓN DESTINATARIA DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS (2022)



**266.027**  
Personas gitanas



**2.707**  
Familias gitanas

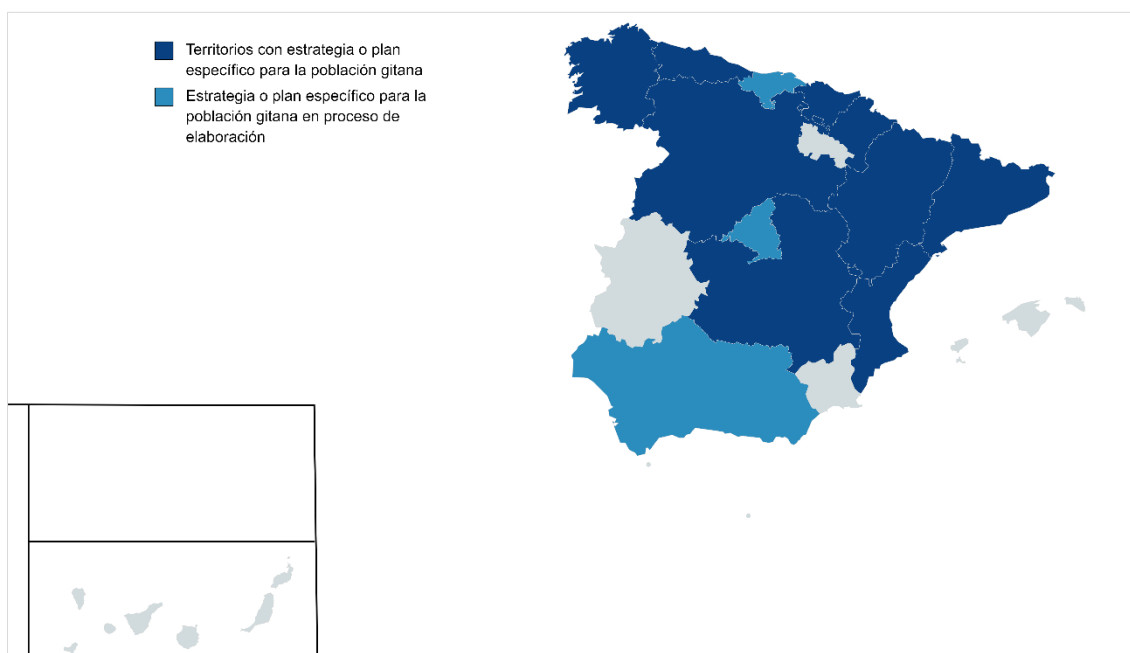
## 6. Gobernanza

### 6.1. Estrategias y planes

#### Nueve comunidades autónomas cuentan con estrategias o planes de inclusión de la población gitana

Varios territorios han elaborado estrategias o planes para la inclusión de la población gitana. En concreto, **nueve (9) comunidades autónomas cuentan con políticas específicas de inclusión de la población gitana<sup>2</sup>, tres (3) se encuentran elaborando dichas políticas<sup>3</sup> y siete (7) no tienen estrategias específicas<sup>4</sup>**. A continuación, se visualiza esta información:

Mapa 1. Comunidades Autónomas con estrategias o planes de inclusión de la población gitana (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por las comunidades autónomas (2022).

Por otro lado, cuatro de los cinco centros directivos de la Administración General del Estado que reportaron sobre este aspecto indican hacer referencias a la nueva **Estrategia Nacional para la Igualdad, inclusión y participación de la población gitana (2021-2030)** en los planes o estrategias políticas de sus respectivos ministerios. Tal es el caso del Ministerio de Educación,

<sup>2</sup> Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y Principado de Asturias.

<sup>3</sup> Andalucía, Cantabria y Comunidad de Madrid.

<sup>4</sup> Ceuta, Extremadura, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, Melilla y Región de Murcia. Ha de destacarse que la Región de Murcia cuenta con programas y medidas plurianuales para la población gitana; además, en la planificación operativa del FSE+ (2021-2027) está prevista la elaboración de una estrategia específica para esta población. Extremadura, a pesar de no tener estrategia específica también cuenta con programas plurianuales de inclusión de la población gitana, varios programados en el marco del FSE+ para el período 2021-2027. Por su parte, Islas Baleares incorpora medidas dirigidas a la población gitana en el III Plan Estratégico de Servicios Sociales.

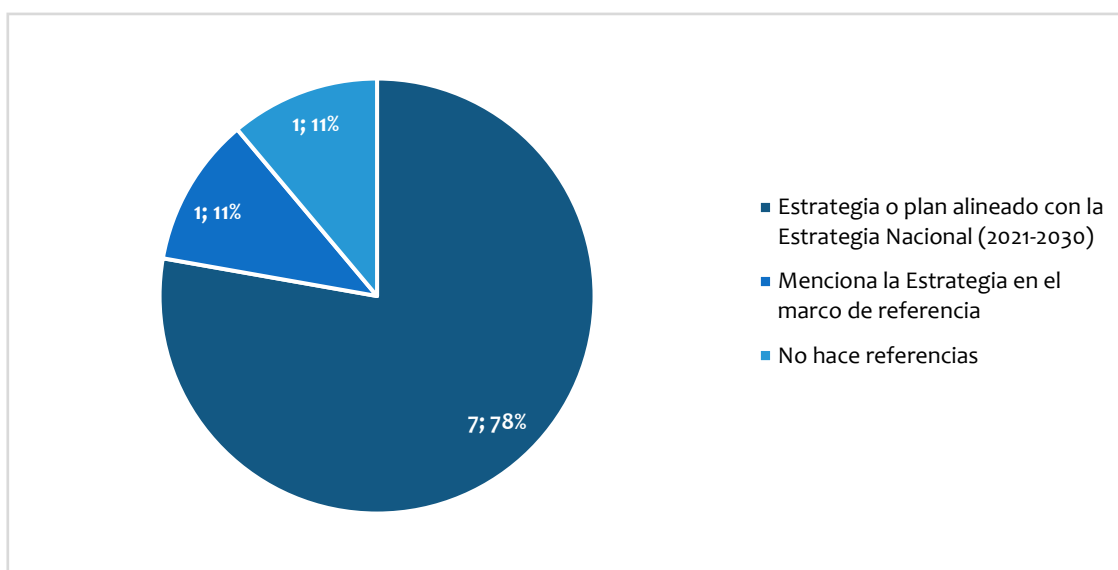
Formación Profesional y Deportes, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

### Las estrategias o planes autonómicos de inclusión de la población gitana están alineadas con la Estrategia Nacional (2021-2030)

En términos generales, se observa que **las estrategias o planes regionales de inclusión de la población gitana están alineados con la nueva Estrategia Nacional (2021-2030)**, incorporando las líneas estratégicas y objetivos que se persiguen a nivel nacional. Ha de destacarse que varias de las políticas vigentes en algunas comunidades autónomas coinciden con el mismo marco temporal de la Estrategia Nacional (2030), lo que ha facilitado la coherencia en el diseño e implementación de estas políticas a nivel territorial.

De las nueve (9) comunidades autónomas que indican tener estrategias de inclusión de la población gitana, **siete (7) incluyen todos los ámbitos y objetivos de la Estrategia Nacional en sus documentos estratégicos<sup>5</sup>, una (1) menciona la Estrategia en el marco de referencia<sup>6</sup> y una (1) no hace ninguna referencia<sup>7</sup>.**

Gráfico 7. Porcentaje de comunidades autónomas con estrategias o planes específicos para la inclusión social de la población gitana según si están alineadas con la Estrategia Nacional (2021-2030)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las comunidades autónomas (2022).

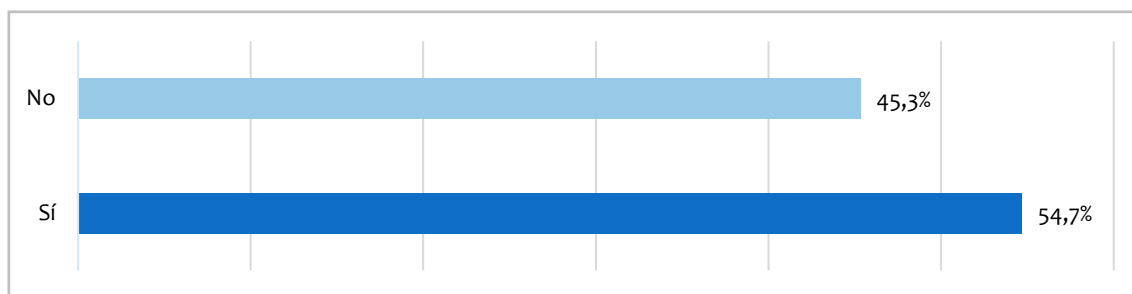
**El 54,7% de las medidas específicas reportadas por las comunidades autónomas (alrededor de 76 iniciativas) está vinculada a planes, estrategias o programas regionales, suponiendo un incremento de más de 13 puntos porcentuales con respecto a la información reportada en 2020.**

<sup>5</sup> Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña (con la anterior Estrategia Nacional), Galicia, País Vasco y Principado de Asturias.

<sup>6</sup> Comunidad Foral de Navarra.

<sup>7</sup> Comunidad Valenciana.

Gráfico 8. Porcentaje de medidas autonómicas adscritas a un plan regional (medidas específicas, 2022)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las comunidades autónomas (2022).

De la totalidad de medidas específicas vinculadas a un plan regional, se observa lo siguiente:

- **73,7% de las medidas están vinculada a estrategias, programas o planes de inclusión social de la población gitana.**
- **10,5% de las medidas están vinculadas a fondos europeos (programas operativos regionales del FSE/FEDER y Mecanismo de Recuperación y Resiliencia).**
- **6,6% de las medidas están vinculadas a planes o programas sectoriales (educación, vivienda, salud, igualdad y lucha contra la violencia de género, etc).**
- **9,2% de las medidas están vinculadas a planes o programas de subvenciones, programas de promoción del voluntariado, entre otras.**

En cuanto a las **entidades locales**, el 17,6% de municipios y provincias<sup>8</sup> que participaron en la elaboración del Informe, cuentan con una estrategia o plan para la igualdad, inclusión y participación de población gitana; el 39,2% de las entidades locales afirma contar con estrategias o planes sectoriales que hacen referencias a la población gitana. El porcentaje restante no reporta contar con planes específicos, ni iniciativas sectoriales que mencionen a la población gitana.

## 6.2. Coordinación entre administraciones públicas y con otros actores.

A continuación, se analiza la participación y coordinación de los diferentes actores implicados en la implementación de la Estrategia Nacional.

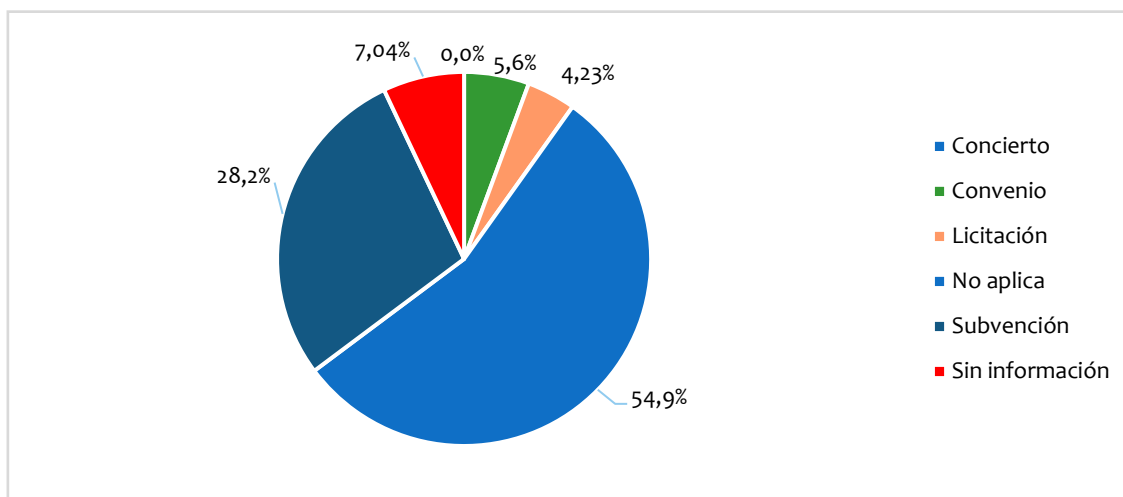
### Mecanismos de colaboración público-privada

En la implementación de los planes o estrategias de inclusión social de la población gitana se han identificado distintos mecanismos de colaboración público-privada, distinguiendo entre subvenciones, convenios, conciertos sociales y licitaciones.

<sup>8</sup> Las entidades participantes que cuentan con una estrategia o plan específico para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana son: **Almoradí** (Comunidad Valenciana), **Barcelona** (Cataluña), **Calatayud** (Aragón), **Catarroja** (Comunidad Valenciana), **Corvera** (Asturias), **Crevillent** (Comunidad Valenciana), **Madrid** (Comunidad de Madrid), **Monforte de Lemos** (Galicia), **Palma del Río** (Andalucía), **Santa Fe** (Andalucía), **Sevilla** (Andalucía), **Teruel** (Aragón) y **Oliva** (Comunidad Valenciana).

A nivel **estatal**, se observa que en **varias medidas no se aplican fórmulas de colaboración**, esto es así para el 54,9% de las medidas reportadas por centros directivos de la AGE. Por otro lado, cuando se aplican fórmulas de colaboración público-privada **se tiende a optar por la subvención (28,17%)**. Por su parte, la proporción de convenios y las licitaciones es baja, representando el 5,6% y el 4,2% de la totalidad de iniciativas reportadas, respectivamente. La fórmula del concierto social no se aplica en las acciones reportadas por los centros directivos de la AGE.

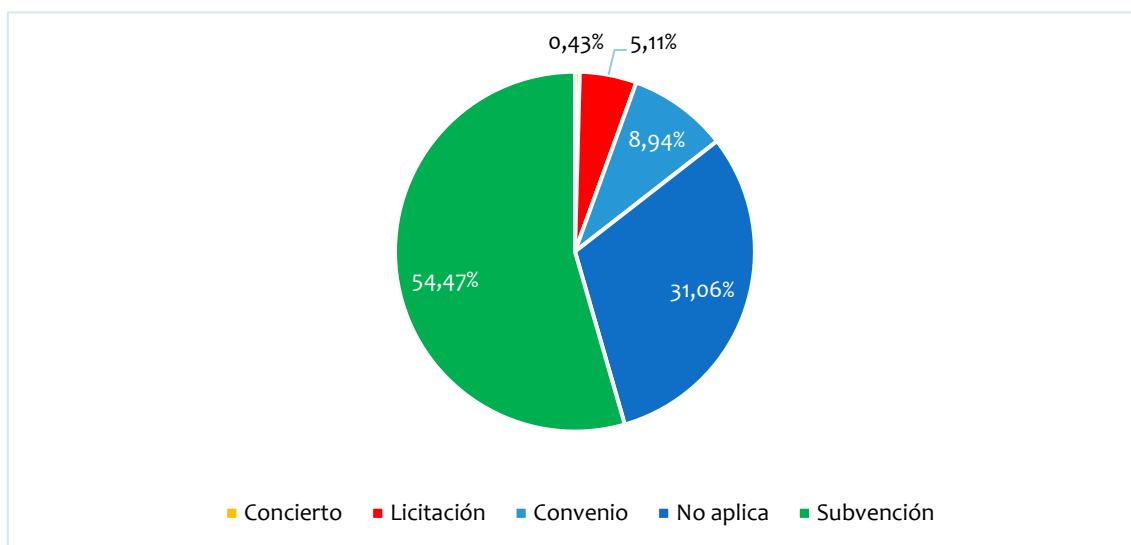
Gráfico 9. Fórmulas de colaboración público-privadas en la Administración General del Estado (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

**El 30,06% de las iniciativas reportadas por las comunidades autónomas no aplican ninguna fórmula de colaboración.** A nivel autonómico, se observa un mayor uso de fórmulas de colaboración público-privada. En concreto, destacan las subvenciones (54,47%), seguido del convenio (8,94%), la licitación (5,11%). El concierto social solo se aplica en el 0,43% de las iniciativas reportadas.

Gráfico 10. Fórmulas de colaboración público-privadas en las comunidades autónomas (2022)

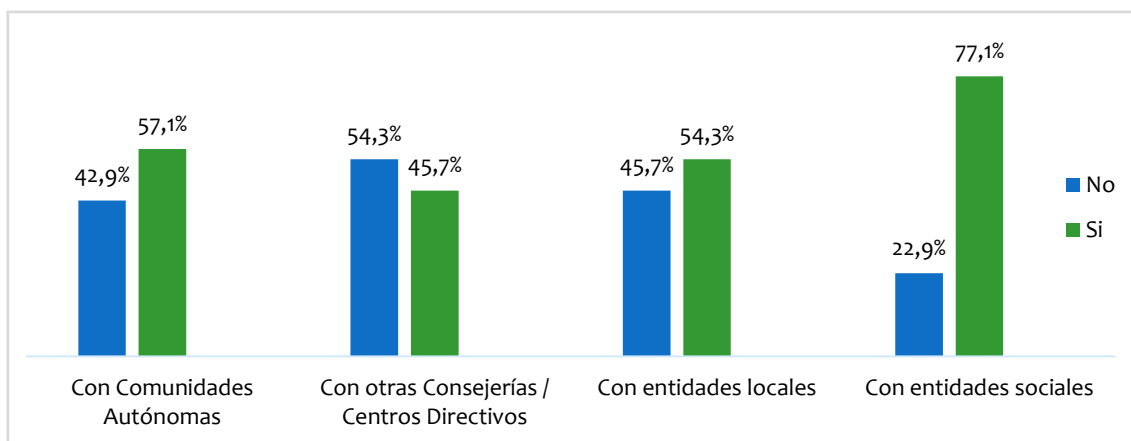


Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

### Administración General del Estado

En la implementación de medidas específicas, **la Administración General del Estado se coordina en mayor medida con entidades sociales (77,1%)**, seguido de CC.AA. (57,1%), entidades locales (54,3%) y otros centros directivos (45,7%).

Gráfico 11. Porcentaje de medidas a nivel estatal coordinadas con otros actores (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

Con respecto al tipo de mecanismos de coordinación de la Administración General del Estado con las Comunidades Autónomas para la promoción de la inclusión social de la población gitana en los ministerios destacan:

- ▶ Los Grupos técnicos de colaboración con CCAA de Inclusión Educativa y PROA+ en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación.

- ▶ Grupo de trabajo de Comunidades Autónomas de Equidad en Salud y Población Gitana.
- ▶ Grupo de Cooperación Técnica con Comunidades Autónomas para la inclusión de la población gitana.

En cuanto a la **coordinación con el movimiento asociativo gitano**, en el ámbito de la **Administración General del Estado**, de los **5 centros directivos** que cumplimentaron el cuestionario, **4** de ellos indicaron tener **mecanismos de coordinación con entidades del movimiento asociativo gitano**. La coordinación se realiza a través del **Consejo Estatal del Pueblo Gitano**, mediante diversos **Grupos de Trabajo**. Los Presidentes de cada Grupo de Trabajo según Ministerio y Dirección General son:

Grupo de Trabajo	Ministerio	Dirección General
Acción Social y Agenda Europea	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y a Agenda 2030	DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales
Educación	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	DG de Evaluación y Cooperación Territorial
Trabajo y Empleo	Ministerio de Trabajo y Economía Social	Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social
Cultura	Ministerio de Cultura	DG de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Salud	Ministerio de Sanidad	DG de Salud Pública
Vivienda	Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	DG de Vivienda y Suelo
Igualdad de Trato y No Discriminación e Igualdad de Género	Ministerio de Igualdad	Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género

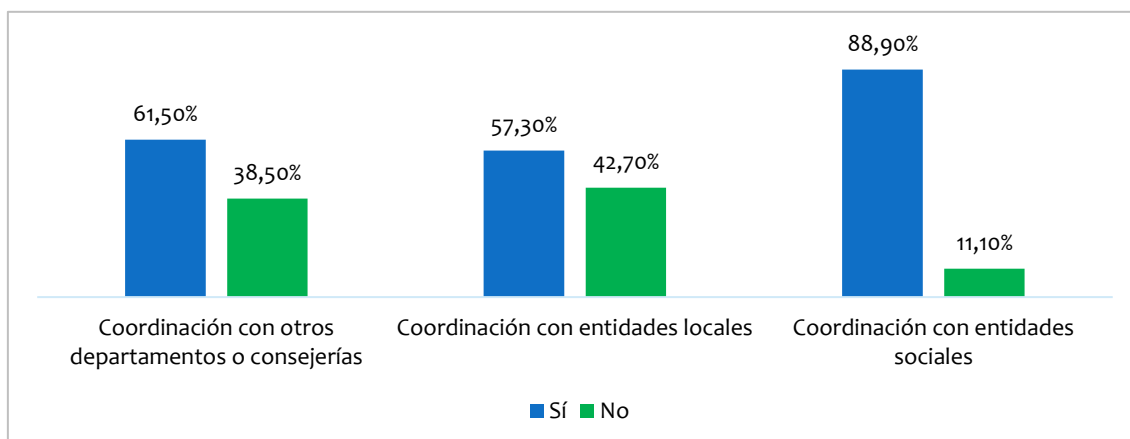
Fuente: Elaboración propia en base a los Grupos de Trabajo del CEPG<sup>9</sup>

### Comunidades Autónomas

A nivel autonómico, la proporción de medidas que se implementan en coordinación con **entidades sociales es de 88,9%**, seguido de la coordinación con otros departamentos o consejerías (61,5%) y la coordinación con entidades locales (57,3%).

<sup>9</sup> [Acción social y agenda europea](#) ; [Educación](#) ; [Empleo](#) ; [Cultura](#) ; [Salud](#) ; [Vivienda](#) ; [Igualdad de Trato y no discriminación e igualdad de género](#).

Gráfico 12. Porcentaje de medidas específicas a nivel autonómico coordinadas con otros actores



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

Con respecto al tipo de mecanismos de coordinación que tienen las Comunidades Autónomas con otros actores, se destacan las siguientes:

- ▶ **Con otros departamentos o consejerías:** comisiones, grupos de participación o consejos en los que participan los distintos departamentos y las entidades del movimiento asociativo gitano; seguido de las comisiones interdepartamentales y la participación del departamento responsable de las políticas de inclusión de la población gitana en comisiones sectoriales en ámbitos como educación, vivienda, empleo, etc.
- ▶ **Con entidades locales:** consejos o mesas de diálogo en los que participan las entidades locales y las reuniones de coordinación con entidades locales que desarrollan proyectos subvencionados por la comunidad autónoma de pertenencia.
- ▶ **Con el movimiento asociativo gitano:** los principales mecanismos de coordinación se realizan mediante consejos o mesas de diálogo sobre inclusión de la población gitana, reuniones informales periódicas y comisiones o grupos de trabajo sobre temas específicos.

### 6.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano

#### 6.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano<sup>10</sup>

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano es el órgano colegiado interministerial, consultivo y asesor que se adscribe al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el que se institucionaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la AGE para desarrollar políticas de bienestar social basadas en el desarrollo y la promoción integral de la población gitana.

<sup>10</sup> Para saber más: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/consejo-estatal-del-pueblo-gitano.htm>



El Consejo reúne a las administraciones públicas y a las organizaciones de la sociedad civil gitana para trabajar conjuntamente en el abordaje de los desafíos que enfrenta este grupo de población en España. Al fomentar el diálogo y la colaboración, este órgano ha contribuido al desarrollo de políticas y programas cada vez más sensibles a las necesidades y realidades de las personas gitanas. A lo largo de los años, el CEPG ha desempeñado un papel crucial en la promoción de los derechos del pueblo gitano en España y en el avance de su plena inclusión.

El funcionamiento del CEPG se fundamenta en las siguientes acciones:

- ▶ **Representación y participación** del pueblo gitano en la toma de decisiones.
- ▶ **Diálogo y consulta:** El Consejo busca fomentar el diálogo y la consulta con la comunidad gitana para conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas. A través de reuniones, grupos de trabajo y foros de debate, se recopila información relevante que se utiliza para emitir recomendaciones, dictámenes e informes sobre normas, políticas públicas y otras iniciativas con impacto en la población gitana.
- ▶ **Asesoramiento y propuestas:** El Consejo Estatal emite informes y recomendaciones a las administraciones públicas en relación con las políticas y medidas que afectan al pueblo gitano. Además, puede realizar propuestas para la mejora de la igualdad de trato y la promoción de la inclusión social de esta comunidad.
- ▶ **Coordinación y seguimiento:** El Consejo Estatal participa activamente en el seguimiento y la evaluación de todas las normas, leyes, políticas, programas o decisiones con impacto en la población gitana.

En 2021 y 2022, se destacan las siguientes acciones del Consejo:

- ▶ **Proceso selectivo para la designación de nuevas vocalías del CEPG**, en representación del movimiento asociativo gitano<sup>11</sup>.
- ▶ **Incidencia en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado**, logrando mantener la bonificación de la cotización a la Seguridad Social de comerciantes ambulantes y socios cooperativistas, que no estaba prevista originalmente en la Ley. Las asociaciones de trabajadores autónomos y las entidades gitanas han logrado mantener las bases de cotización a la seguridad social de las personas que se dedican al comercio ambulante.
- ▶ **Organización del acto de conmemoración del Samudaripen.**
- ▶ **Organización del Día Internacional del Pueblo Gitano.**
- ▶ **Debate y propuesta concreta de la Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial para que el INE recoja datos en la encuesta del ECEPOV del año 2026 para recoger datos sobre origen étnico.** Para el debate, se han facilitado las directrices, recomendaciones y normativas europeas relevantes, así como la opinión experta de representantes de la FRA para guiar las actividades de recogida de datos para el monitoreo y la evaluación de las políticas antidiscriminación y antirracismo. Se ha debatido además las encuestas nacionales y estudios clave en los

---

<sup>11</sup> Para mayor información sobre las entidades seleccionadas para formar parte del CEPG en calidad de vocales remitirse al siguiente enlace: [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/docs/actas\\_aprobadas\\_2022\\_2026/Acta\\_Pleno\\_5-7-22.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/docs/actas_aprobadas_2022_2026/Acta_Pleno_5-7-22.pdf)

que se incorporarían las preguntas de autoidentificación, y los distintos caminos para hacerlo<sup>12</sup>.

- ▶ **Debate sobre la necesidad de establecer mecanismos de coordinación y dinámicas de trabajo con los Consejos Regionales Gitanos.**
- ▶ **Aportaciones y emisión de conceptos para la Ley contra el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia.**
- ▶ **Coproducción y desarrollo de propuestas a incorporar en el Plan Operativo 2023-2025 de la Estrategia Nacional.** Las entidades del CEPG, a través del Pleno y sus distintos grupos de trabajo, han realizado aportaciones al borrador del Plan.

La tabla a continuación informa sobre el número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG en 2021 y 2022. Para incrementar la presencia del movimiento asociativo gitano en el ciclo de las políticas públicas, la Estrategia Nacional se plantea como meta celebrar mínimo 3 reuniones al año en cada grupo de trabajo. Algunos grupos como Educación y Salud han alcanzado la meta en alguno de los años (2021 o 2022); sin embargo, otros grupos aún necesitan incrementar la frecuencia de sus reuniones.

Tabla 4. Número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG (2021-2022)

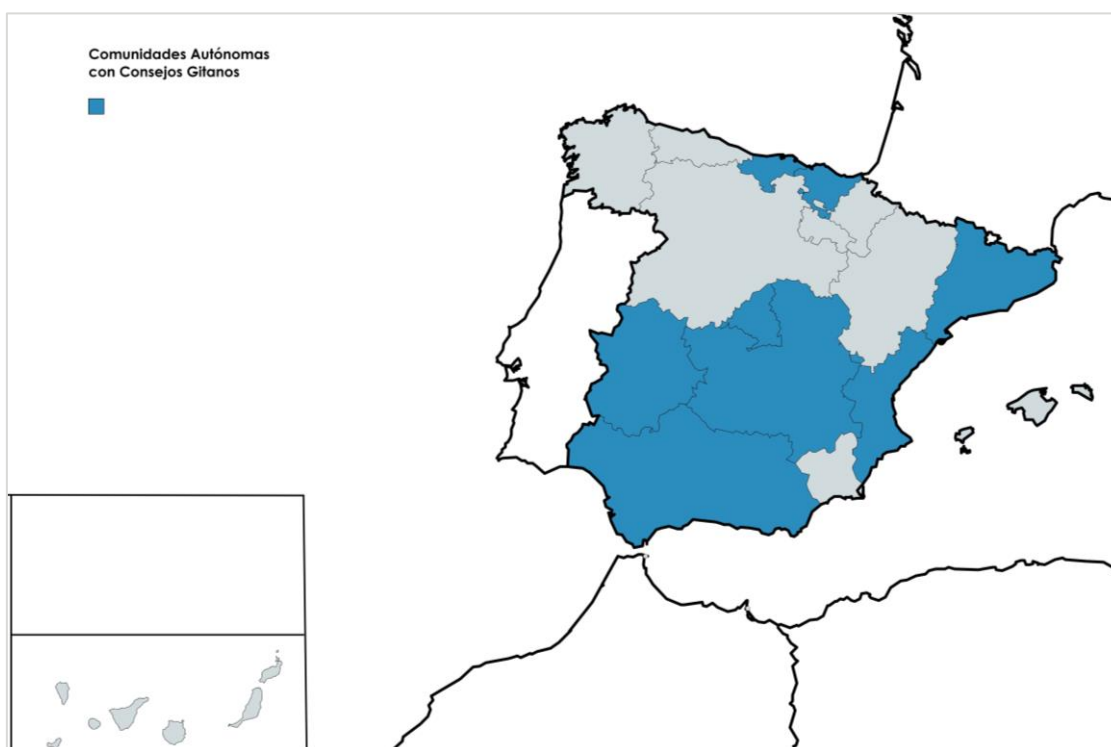
Tipo de reuniones	Número de reuniones por año		
	2021	2022	TOTAL
<b>Pleno</b>	3	4	<b>7</b>
<b>Comisión Permanente</b>	4	2	<b>6</b>
<b>GT Acción social</b>	1	1	<b>2</b>
<b>GT Cultura</b>	0	0	<b>0</b>
<b>GT Educación</b>	1	4	<b>5</b>
<b>GT Empleo</b>	1	1	<b>2</b>
<b>GT Salud</b>	3	2	<b>5</b>
<b>GT Vivienda</b>	2	1	<b>3</b>
<b>GT Fondos Europeos</b>	2	-	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>31</b>

### 6.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas

Como novedad en el reporte, se identifican las comunidades autónomas que cuentan con consejos o mesas regionales de representación y participación del pueblo gitano. Actualmente, se identifican 8 consejos regionales, cuyos territorios se ilustran a continuación:

<sup>12</sup> Para más información sobre el debate, remitirse al Acta del Pleno, en el que además se adjunta el concepto de la FRA: [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/docs/actas\\_aprobadas\\_2022\\_2026/Acta\\_Pleno\\_21-09-22.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/docs/actas_aprobadas_2022_2026/Acta_Pleno_21-09-22.pdf)

Mapa 2. Comunidades autónomas con consejos regionales del pueblo gitano (2022)



Fuente: Elaboración propia en base al reporte de las Comunidades Autónomas y la presencia de consejos gitanos.

Los consejos son los siguientes:

Consejo	Año de constitución
<a href="#">Consejo Andaluz del Pueblo Gitano</a>	2021
Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria	2017
<a href="#">Consejo Regional del pueblo gitano de Castilla-La Mancha</a>	2019
<a href="#">Consell Assessor del Poble Gitano (Cataluña)</a>	2005
<a href="#">Consejo Valenciano del Pueblo Gitano</a>	2019
<a href="#">Mesa de Diálogo de la Población Gitana de la Comunidad de Madrid</a>	2017
<a href="#">Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura</a>	2016
<a href="#">Consejo para la Promoción Integral y Participación del Pueblo Gitano en el País Vasco</a>	2003

#### 6.4. Evaluación y seguimiento

El sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional está alineado con el marco estratégico europeo para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano 2020-2030, que plantea las siguientes acciones:

- **Seguimiento de la implementación**, a través de reportes de seguimiento bienales.

- **Aprendizaje e intercambio de conocimiento** (entre actores nacionales, así como entre pares a nivel europeo), a través de seminarios temáticos de interés, encuentros, intercambio de prácticas y cooperación técnica entre actores.
- **Seguimiento de indicadores e impacto del marco europeo**, mediante una evaluación intermedia en 2026 y una final (*ex post*) en 2030.

Esta nueva fase, **la Estrategia Nacional (2021-2030) se propone robustecer el sistema de seguimiento y evaluación a través del desarrollo y la medición de indicadores clave** en materia de inclusión, igualdad y participación del pueblo gitano. Este esfuerzo da respuesta a los criterios establecidos por el marco europeo y la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) para medir el impacto y progreso de las estrategias nacionales, y atiende a las recomendaciones elaboradas por el Informe de [Evaluación Final de la Estrategia Nacional para la inclusión social del pueblo gitano \(2012-2020\)](#), que propone la generación de datos y evidencias periódicas que permitan contrastar el avance intermedio y final de la Estrategia en sus distintas dimensiones.

Así, en el capítulo de seguimiento y evaluación plantea el desarrollo de indicadores específicos que serán definidos y medidos a lo largo de la vigencia de la Estrategia, teniendo así datos fiables para fijar líneas de base en aquellos ámbitos en los que no existe suficiente información. Para ello, **desde la Administración General del Estado se han elaborado y/o financiado los siguientes estudios:**

- ▶ [Informe de evaluación final de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020](#), publicada en 2021 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).
- ▶ [Estudio piloto exploratorio sobre la segregación escolar del alumnado gitano](#), publicado en 2022 (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en colaboración con la Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ **Inicio de los trabajos para la elaboración del [Informe para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano](#)** en el Congreso de los Diputados.
- ▶ **Inicio de la [Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana](#)**, cuya difusión está prevista entre el período 2023-2024 (Ministerio de Sanidad).

**A nivel autonómico**, se han elaborado los siguientes estudios:

- ▶ [Estudio diagnóstico para el Plan de Acción de Desarrollo del Pueblo Gitano](#), (Castilla-La Mancha, 2022).
- ▶ **Diagnóstico sobre la comunidad gitana de Tafalla** (Comunidad Foral de Navarra, 2021-2022).
- ▶ Estudios sobre población gitana en diversos municipios de la Región de Murcia<sup>13</sup>, subvencionados por el Plan de Desarrollo Gitano del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

---

<sup>13</sup> Ayuntamiento de Murcia 2022, Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas 2022, Ayuntamiento de Puerto Lumbreras 2021, Ayuntamiento de Totana 2020.

A nivel local se destacan los siguientes estudios dirigidos específicamente a población gitana:

- ▶ [Impacto multidimensional de La COVID-19 en las familias gitanas de la Vega de Granada](#) (Andalucía, consorcio para el desarrollo Vega-Sierra Elvira).
- ▶ [Guía de actuación de profesionales de la Salud con población gitana](#) (Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid).
- ▶ [Conociendo “la escapada” en la población gitana](#) (Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid).
- ▶ [El antigitanismo de género y la salud emocional de las Kalís](#) (Ayuntamiento de Barcelona, Cataluña).
- ▶ [Discriminació I Poble Gitano a la Ciutat de Barcelona](#) (Ayuntamiento de Barcelona, Cataluña).
- ▶ Estudio Diagnóstico de la situación sobre la Comunidad Gitana en el Municipio de Llíria (Ayuntamiento de Llíria, Comunitat Valenciana).
- ▶ Diagnóstico Comunitario participado de la población gitana de Crevillent (Ayuntamiento de Crevillent, Comunitat Valenciana).

Finalmente, también es importante destacar el papel de **las entidades del movimiento asociativo gitano y de las organizaciones progitanas** en la generación de conocimiento sobre la población gitana. En el período 2021-2022, las subvenciones del IRPF (en su tramo estatal como autonómico) han financiado los siguientes estudios e investigaciones:

- ▶ Estudio-Investigación de la situación educativa del alumnado gitano en todas las etapas educativas (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Programa estatal de estudio sobre la situación de discriminación racial y antigitanismo en asentamientos informales (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Investigación “Construyendo nuevas masculinidades” (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira).
- ▶ Estudio sobre racismo estructural en población gitana en el ámbito educativo (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira).
- ▶ Estudio sobre el impacto del IMV en la situación de pobreza de la población gitana española (Fundación Secretariado Gitano).
- ▶ Canarias Integra: Estudio sobre la población gitana en Canarias y su Integración Social (Asociación Benéfica ONG Ser Humano).

## 7. Fondos Europeos y población gitana

---

### 7.1. Fondos europeos dedicados a la inclusión de la población gitana en 2021-2022<sup>14</sup>

En el período 2021 y 2022, **la financiación proveniente de Fondos Estructurales Europeos (FSE y FEDER) representa el 33,63% de la financiación de medidas específicas**, representando la mayor fuente de financiación de este tipo de medidas, seguido de los fondos propios (27,58%) y la financiación proveniente del IRPF estatal y autonómico (19,31%).

---

<sup>14</sup> Este apartado refleja las cuantías reportadas en el aplicativo web, por parte de todos los actores.

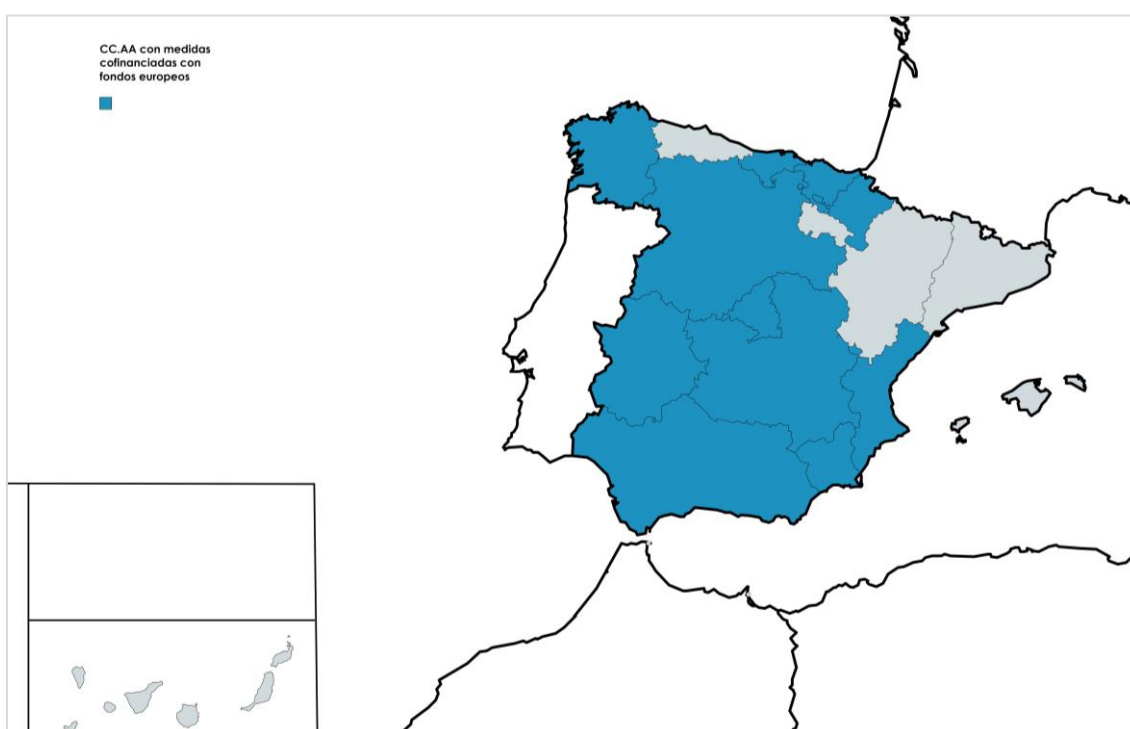
Tabla 5. Volumen de financiación por medida específica y fondos europeos, según período y actor

	AGE		CC.AA		Total
	2021	2022	2021	2022	
<b>Presupuesto total destinado a medidas específicas</b>	13.913.533€	18.446.064€	19.370.112€	27.567.194€	<b>79.296.904€</b>
<b>Financiación proveniente de Fondos Estructurales (FSE/FEDER)</b>	5.269.265€	5.746.077€	5.369.367€	10.284.985€	<b>26.669.695€</b>
<b>Peso de los Fondos Estructurales en la financiación de medidas específicas</b>	37,87%	31,15%	27,72%	37,30%	33,63%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (2021-2022)

En el mapa a continuación, se identifican las Comunidades Autónomas que han reportado medidas específicas cofinanciadas por fondos europeos (FSE o FEDER):

Mapa 3. Comunidades Autónomas con medidas cofinanciadas con fondos europeos



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (2021-2022)

Por su parte, los Fondos Next Generation también se han destinado a medidas específicas para la población gitana, aunque en mucha menor medida que los Fondos Estructurales. En 2021 y 2022, el peso de los Fondos Next Generation en la financiación de estas medidas es del

5,04% (3.982.329 €). La AGE destinó 3.625.615 € de fondos Next Generation en 2022 y las CC.AA. 356.714 € en el mismo período.

## 7.2. Revisión de la contribución a la inclusión social, igualdad y participación de la población gitana en la programación del FSE+ y FEDER en el periodo 2021-2027

En este apartado se describe cuál es la contribución de la programación del FSE+ y FEDER en el periodo 2021-2027 según los documentos programáticos.

### Contribución del FSE+ 2021-2027

1. **Tanto a nivel estatal como a nivel autonómico se han programado medidas en el marco del objetivo específico j) 4.10. “Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, como los gitanos” por un total de 77,9 millones de Euros para el periodo 2021-2027:**

- a. A nivel estatal, se van a destinar 61,2 millones de Euros en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza 2021-2027.
- b. A nivel autonómico, se va a destinar un total de 16,7 millones de euros en el marco de los programas regionales de cinco comunidades autónomas.<sup>15</sup>

2. **Tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, la población gitana es uno de los grupos vulnerables prioritarios** de la programación de los fondos europeos (FSE+ y FEDER 2021-2027) por lo que prácticamente todas las medidas dirigidas a grupos vulnerables tendrán a la población gitana como grupo destinatario, aunque es prematuro cuantificar cuál será el total de la inversión hasta que no se implementen las medidas:

**a. A nivel estatal:**

- El Programa FSE+ de Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2021-2027 incluye la población gitana como grupo destinatario específico dentro de la medida orientada a mejorar el acceso de grupos marginados a la educación y el empleo, y a promover su inclusión social, que cuenta con una asignación total de 27 millones de Euros.
- El Programa FSE+ de Empleo Juvenil 2021-2027 incluye la población gitana como grupo destinatario específico en el Objetivo 4.8. “inclusión activa”: jóvenes menores de 30 años, que es el objetivo a través del cual se programa la Garantía Juvenil en España.
- El Programa FSE+ de Asistencia Material Básica 2021-2027 se concentra en la intervención en las familias con menores a cargo que se encuentren por debajo del umbral de pobreza severa, que incluye también a gran parte de las familias gitanas.

**b. A nivel autonómico:**

---

<sup>15</sup> Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia

- Diez Comunidades Autónomas incluyen específicamente a la población gitana dentro de los grupos vulnerables<sup>16</sup>
- Todas las Comunidades Autónomas han seleccionado el Objetivo Especifico H para “Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos”. Además, cuatro Comunidades Autónomas han incluido medidas específicas dirigidas a la población gitana en el Objetivo Especifico H.<sup>17</sup>
- Tres Comunidades Autónomas han incluido medidas específicas en Objetivo Especifico L “Promover la inclusión social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños”<sup>18</sup>.

Tabla 6. Resumen del presupuesto para el período 2021-2027, programado para medidas en el marco del objetivo específico j) 4.10. “Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, como los gitanos” en el FSE+ (AGE y CC.AA.)

Territorio	Programa	Presupuesto programado
Nacional	Programa Operativo de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza 2021-2027	61.192.654 €
Andalucía	Programa Regional FSE+ periodo 2021- 2027 (Andalucía)	8.500.000 €
Cantabria	Programa Regional FSE+ periodo 2021- 2027 (Cantabria)	648.000 €
Castilla-La Mancha	Programa Regional FSE+ periodo 2021- 2027 (C-LM)	1.719.814 €
Galicia	Programa Regional FSE+ periodo 2021- 2027 (Galicia)	3.494.000 €
Región de Murcia	Programa Regional FSE+ periodo 2021- 2027 (R. de Murcia)	2.370.000 €
<b>Total</b>		<b>77.924.468 €</b>

Fuente: Programas Operativos del FSE+ para el período 2021-2027 (nacionales y regionales)<sup>19</sup>.

### Contribución del FEDER 2021-2027

En España la programación de FEDER contribuirá a los objetivos políticos 4 de Transformación Social y 5 de Integración Territorial y Local. De acuerdo con los documentos programáticos, estos fondos contribuirán a la inclusión social e igualdad de la población gitana de la siguiente manera:

1. A nivel estatal el Programa Operativo FEDER ha dado continuidad al Objetivo Específico RSO5.1 “Promover un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas”. En el marco de este objetivo específico en el periodo anterior, publicaron varias convocatorias de propuestas (tres al año) en las que las entidades locales implementaban estrategias de desarrollo urbano sostenible en el marco de las cuales podían llevar a cabo

<sup>16</sup> Andalucía; Asturias; Cantabria; Castilla-La Mancha; Cataluña; Castilla y León; Extremadura; Galicia; Murcia; y Valencia.

<sup>17</sup> Cataluña; Castilla y León; Extremadura; Valencia

<sup>18</sup> Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco.

<sup>19</sup> Programas disponibles en: <https://www.mites.gov.es/uafse/es/programas21-27/index.htm>



proyectos relacionados con grupos vulnerables y algunas utilizaron estos fondos para llevar a cabo acciones para prevenir o reducir la segregación espacial de la población gitana, que también podrían ser subvencionables en el nuevo periodo. Aunque esta medida aún no se ha aplicado, es probable que la población gitana pueda seguir beneficiándose como grupo vulnerable.

2. A nivel autonómico, cinco Comunidades Autónomas han seleccionado el Objetivo específico RSO4.3. *“Potenciar la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales”*<sup>20</sup> y tres de ellos incluyen la población gitana en los grupos vulnerables destinatarios.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Andalucía; Canarias; Cataluña; Islas Baleares; Murcia

<sup>21</sup> Andalucía; Canarias; Murcia

## 8. Anexos

### Anexo I. Medidas específicas: descripción de los progresos por línea de actuación

#### Inclusión social

#### Educación

#### Datos clave:

▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2022)** 12.4 millones €

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2021) 7.0 millones €

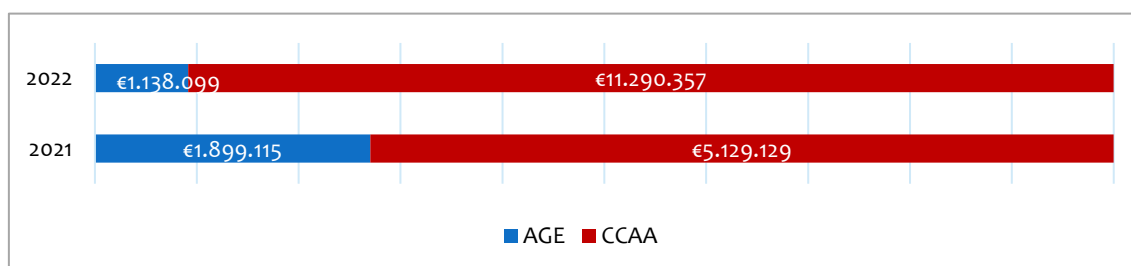
▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):** 1.4. Aumentar el éxito académico del alumnado gitano de ambos sexos en las distintas etapas obligatorias 12.0 millones €

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)**

Programa Kumpania (Valencia) 8.8 millones €

Programa: Promociona 1.1 millones €

Gráfico 13. Financiación destinada a educación por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas,** representando el 90,8% del total de presupuesto invertido en Educación para 2022, mientras que el 9,2% del presupuesto restante es asumido por la AGE.
- ▶ En 2022, **las medidas más frecuentes son acciones a pequeña escala (55,0%),** aunque solo representan una pequeña parte del presupuesto invertido en esta línea. A esta le siguen

las **medidas políticas (40,0%)**, en las que se concentra el 81,9% del presupuesto invertido en 2022. Finalmente, el 5,0% de iniciativas restantes provienen de programas nacionales.

- ▶ En 2022, **el objetivo al que se dedica mayor presupuesto es el 1.4. Aumentar el éxito académico del alumnado gitano de ambos sexos en las distintas etapas obligatorias (12.0 millones €)**, al que contribuyen las CC.AA. en mayor medida (con una aportación de 10.9 millones €), y en menor medida la AGE (1.1 millones €). A este le sigue el objetivo **1.2. Reducir la segregación escolar en las distintas etapas educativas y en cualquiera de sus formas** (con una inversión de 293.113 €, aportada en su totalidad por las CC.AA.).



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Programa Kumpania (Comunitat Valenciana):** Servicio socioeducativo especializado en la infancia, adolescencia y juventud gitana y su entorno familiar, para intervenir en factores estructurales, coyunturales y culturales que los afectan. La iniciativa contribuye a (1) incrementar la escolarización en Educación Primaria y ESO; (2) graduar en la ESO y favorecer la continuación en estudios postobligatorios y (3) mejorar el acceso a estudios postobligatorios. En 2021 se resuelve un nuevo **concierto social** para el Servicio Kumpania 2021-2025, ampliando el servicio de 12 a 28 programas, tres subprogramas (Impulsa, Kumpania y Kumpania+).
  - **Financiación 2021:** 3 millones €.
  - **Financiación 2022:** 8.8 millones €, de los cuales 4.7 millones € provienen de fondos europeos.
  - **Beneficiarios 2021:** 337 personas gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 625 personas gitanas
- **Programa de intervención social con niños, niñas y jóvenes gitanos (Extremadura):** recurso de atención socioeducativo dirigido a los niños, niñas y jóvenes gitanos con edades comprendidas entre 0 y 16 años con necesidades socioeducativas relacionadas con la escolarización temprana, el absentismo, el fracaso y el abandono escolar. Se trata, en definitiva, de un recurso para la prevención y la lucha contra el fracaso y el abandono escolar de niños, niñas y jóvenes gitanos, trabajando de manera específica con éstos, así como con sus familias y el sistema educativo. En 2021 y 2022 la medida ha beneficiado a 1.110 personas gitanas.
  - **Financiación 2021:** 431.343 €, de los cuales 345.074 € provienen de fondos europeos.
  - **Financiación 2022:** 580.000 €, de los cuales 464.000 € provienen de fondos europeos.
  - **Beneficiarios 2021:** 1110 personas gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 1110 personas gitanas

## Empleo

### Datos clave:

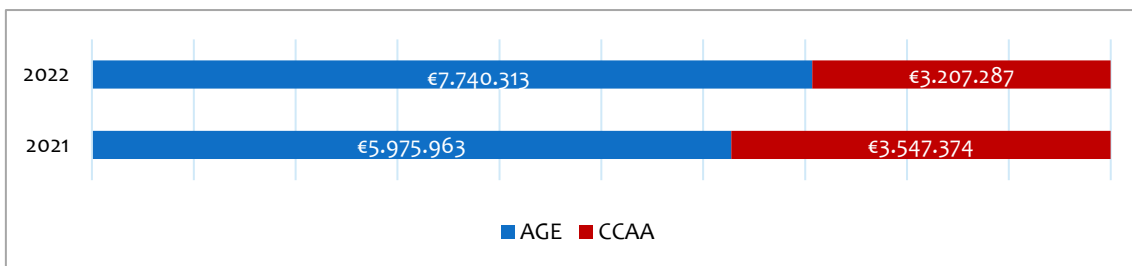
▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2022)	10.9 millones €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2021)	9.5 millones €

- ▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):** 2.1. Incrementar la tasa de empleo de la población gitana 9.1 millones €

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)**

Programa Acceder	<b>5.840.569 €</b>
Itinerarios Acceder Joven, Aprender Trabajando y Actividades complementarias	<b>1.916.185 €</b>

Gráfico 14. Financiación destinada a empleo por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando un (70,70%), del total del presupuesto que se invirtió en empleo en 2022. El 29,30% restante hace referencia a las 19 iniciativas llevadas a cabo a nivel autonómico.**
- ▶ En 2022, **el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (44%) implementadas en su mayoría por las comunidades autónomas, seguido de las medidas políticas (40%) y los programas nacionales (16%). El mayor peso presupuestario recae sobre los programas nacionales implementados por la AGE (7.107.702 €).**
- ▶ En 2022, **el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 2.1. Incrementar la tasa de empleo de la población gitana (9.1 millones €), aportado mayoritariamente por la AGE con 6.6 millones € y en menor medida las CC. AA con 2.6 millones €. El segundo objetivo con mayor peso presupuestario es el 2.4. Incrementar el empoderamiento, la participación y la activación de las mujeres gitanas en el mercado laboral (1 millón de euros) aportado en su totalidad por la AGE.**



**INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA**

- **Programa ACCEDER:** Este programa es financiado en un alto porcentaje por el FSE+ (y cofinanciado por Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a través del 0,7% del IRPF estatal), e implementado por la Fundación Secretariado Gitano, es una iniciativa de intermediación laboral tiene el objetivo de conseguir la incorporación efectiva de la población gitana al empleo a través de “Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral”.
  - **Financiación 2021:** 4.2 millones € de los cuales 3 millones € provienen de fondos europeos.

- **Financiación 2022:** 5.8 millones € de los cuales 4 millones € provienen de fondos europeos.
- **Beneficiarios 2021:** 6148 personas gitanas
- **Beneficiarios 2022:** 6524 personas gitanas
- **CALÍ:** Este programa, implementado por la Fundación Secretariado Gitano, financiado por Fondo Social Europeo, tiene el objetivo de promover la igualdad de oportunidades e inclusión sociolaboral de las mujeres gitanas y la atención a la múltiple discriminación.
  - **Financiación 2021:** 1.2 millones € de los cuales 871.1 mil € provienen de fondos europeos.
  - **Financiación 2022:** 922.4 mil € de los cuales 654.9 mil € provienen de fondos europeos.
  - **Beneficiarios 2021:** 141 personas gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 1.582 personas gitanas
- **TamdEM:** Esta iniciativa es financiada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través de los fondos europeos «Next Generation EU», e implementado por la Fundación Secretariado Gitano. Consiste en un nuevo programa de formación en alternancia con el empleo dirigido a personas gitanas menores de 30 años y desempleadas, cuya finalidad es capacitar a estas personas profesionalmente y facilitar su inserción laboral. Fundación Secretariado Gitano fue beneficiaria en la convocatoria TándEM de 2022 por un importe de 1.333.320 € provenientes de Fondos Next Generation para un proyecto de 50 personas jóvenes gitanas y, actualmente, es solicitante en la convocatoria de 2023 de 3.653.329,68 € para un proyecto de 137 personas jóvenes gitanas.
  - **Financiación 2022:** 111.1 mil € provenientes de Fondos Next Generation
  - **Beneficiarios 2022:** 50 personas gitanas
- **Programa SARA:** Programa implementado por la Fundación Secretariado Gitano y financiado por el Ministerio de Igualdad, orientado a acompañar a mujeres gitanas para promover su inclusión social y laboral. Actuaciones para el empoderamiento profesional y personal de mujeres gitanas y su inclusión en el mercado laboral.
  - **Financiación 2021:** 125 mil €
  - **Financiación 2022:** 125 mil €
  - **Beneficiarios 2021:** 100 personas gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 70 personas gitanas

## Vivienda y servicios esenciales

### Datos clave:

▶ <b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda y Servicios Esenciales (2022)</b>	<b>3.3 millones €</b>
<b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda y Servicios Esenciales (2021)</b>	3.2 millones €
▶ <b>Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):</b> 3.1. Erradicar el chabolismo y la infravivienda	3.2 millones €
▶ <b>Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)</b>	

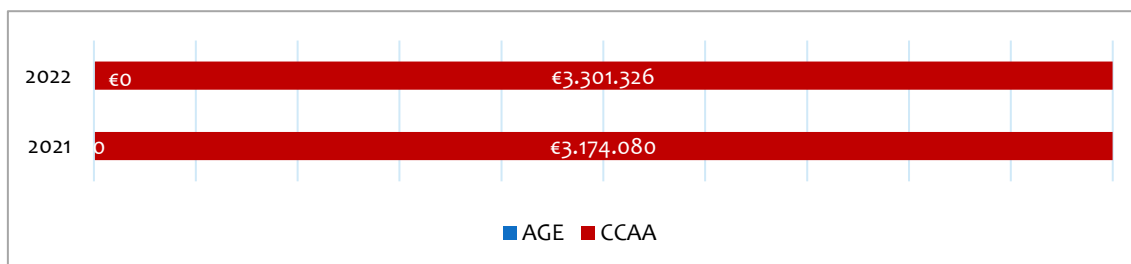
Compra y rehabilitación de viviendas en el marco del programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial (chabolismo) en la región de Murcia

3 millones €

Programa PARES, de acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada en la Región de Murcia

200 mil €

Tabla 7. Financiación destinada a vivienda y servicios esenciales por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La totalidad del presupuesto en 2022 ha sido reportado por las Comunidades Autónomas (3.3 millones €).** A nivel estatal se implementaron **tres iniciativas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 del MTMA<sup>22</sup>**, pero no se reportó el presupuesto ejecutado en la implementación de estas acciones.
- ▶ En 2022, **el tipo de medida más frecuente son tanto las medidas políticas (42,86%) como los programas nacionales (42,86%).** En concreto son las **medidas políticas** las que tienen el **mayor peso presupuestario (3.2 millones €).**
- ▶ En 2022, **el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es 3.1. Erradicar el chabolismo y la infravivienda (3.3 millones €)** al que contribuyen únicamente las Comunidades Autónomas. El segundo objetivo que tuvo peso presupuestario fue el **3.3. Garantizar el acceso a servicios esenciales a la población gitana y mejorar el equipamiento básico y calidad de las viviendas (25.000 €).**



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada en la Región de Murcia:**

Estrategia multifondos FEDER y FSE, enmarcada en el Programa Operativo Regional 2014-2020, y que desarrolla dos actuaciones:

- **Compra y rehabilitación de 50 viviendas** (25 en cada anualidad) en los municipios de Murcia, Alcantarilla, Mazarrón, Lorca, Puerto Lumbreras y Fuente Álamo para realojar a población gitana.

<sup>22</sup> Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

- **Financiación 2021:** 2.6 millones €, de los que 2,1 provienen de Fondos Europeos (FEDER).
- **Financiación 2022:** 3 millones €, de los que 2,4 millones € provienen de Fondos Europeos (FEDER).
- **Personas beneficiarias 2021:** 100 personas (25 familias).
- **Personas beneficiarias 2022:** 100 personas (25 familias).
  
- **Programa de acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronicada (PARES).** Este programa es implementado por una entidad social a través de la concesión de una subvención en régimen de concurrencia competitiva.
  - **Financiación 2021:** 187.200 €, de los que 149,8 mil € provienen de provienen de Fondos Europeos (FSE).
  - **Financiación 2022:** 200.000 €, de los que 160.000 € provienen de Fondos Europeos (FSE).
  - **Personas beneficiarias 2021:** 166
  - **Personas beneficiarias 2022:** 265

## Salud

### Datos clave:

▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2022)** **984.692 €**

**Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2021)** **519.514 €**

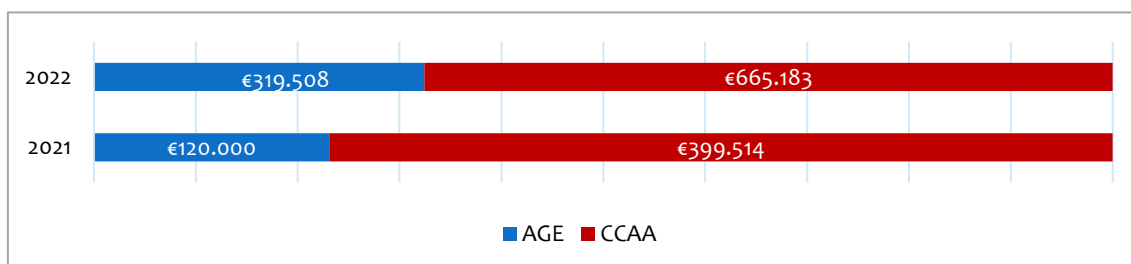
▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):** 4.1. Mejorar el estado de salud y reducir las desigualdades sociales en salud de la población gitana a lo largo de todo el ciclo vital, con especial hincapié en la población infantil gitana y población mayor gitana **984.692 €**

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)**

Actuaciones para la mejora de salud y calidad de vida **235.7 mil €**

Programa de promoción de la salud gitana **265.9 mil €**

Tabla 8. Financiación destinada a salud por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas representando el 67,55 % del total del presupuesto invertido en Salud en el 2022, mientras que el 32,45% del presupuesto restante es asumido por la AGE**
- ▶ **En 2022, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (50%) implementadas en su totalidad por las comunidades autónomas.** En segundo lugar, los programas nacionales (38,89%) implementados en su totalidad por la AGE. El tipo de medida que acumula más presupuesto son las medidas políticas (11,11%) con un presupuesto de 414.4 mil €.
- ▶ **En 2022, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 4.1 Mejorar el estado de salud y reducir las desigualdades sociales en salud de la población a lo largo de todo el ciclo vital, con especial hincapié en la población infantil gitana y población mayor gitana (984.692 €), al que contribuyen las comunidades autónomas en mayor medida con una aportación de 665.183 € y en menor medida la AGE con 319.508 €.**



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Mejorar el conocimiento sobre la situación de la salud de la población gitana (Ministerio de Sanidad).** El objetivo de esta medida consiste en profundizar en el conocimiento que se tiene de la salud de la población gitana y en que los datos recogidos sean públicos. Esta iniciativa constituirá un apartado de la 3ª Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana la cual se encuentra en fase de ejecución. Esta iniciativa está vinculada al Plan Operativo 2023-2026 de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030 y al Plan Estadístico Nacional 2021-2024.
  - Financiación 2022: **171.106,98 €.**
- **Mejora del estado de salud y calidad de vida de la población gitana (Cantabria).** Conjunto de actuaciones orientadas a la prevención y promoción de la salud de la población gitana de Cantabria
  - **Financiación 2022:** 235.7 mil € de los cuales 16.8 mil € provienen de entidades sociales
  - **Beneficiarios 2022:** 180 personas beneficiarias

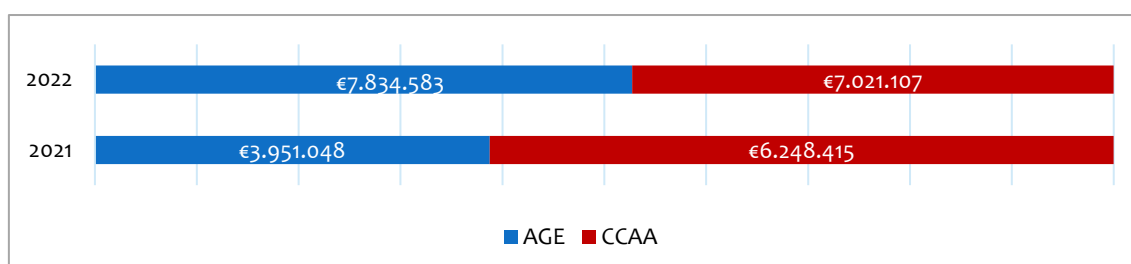


## Pobreza y exclusión social y brecha digital

### Datos clave:

▶ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Pobreza y exclusión social y brecha digital (2022)	14.9 millones €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Pobreza y exclusión social y brecha digital (2021)	10.2 millones €
▶ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022): 5.1. Reducir la incidencia de la pobreza y la exclusión social en la población gitana	14.7 millones €
▶ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)	
Subvenciones para la modernización del Tercer Sector	2 millones €
Proyectos de intervención social para población gitana	2 millones €
Subvenciones del IRPF a programas de inclusión de población gitana	1.7 millones €

Tabla 9. Financiación destinada a pobreza y exclusión social por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando el 52,73 % del total del presupuesto invertido en Pobreza y Exclusión en el 2022, mientras que el 47,27% restante es asumido por las comunidades autónomas.
- ▶ En 2022, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (54,55%) implementadas mayoritariamente por las comunidades autónomas. El porcentaje restante de medidas específicas son las medidas políticas (45,45%) con el mayor peso presupuestario 12.870.286 € del total
- ▶ En 2022, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 5.1. Reducir la incidencia de la pobreza y la exclusión social en la población gitana (14.7 millones €), al que contribuyen la AGE en mayor medida con una aportación de 7.8 millones € y en menor medida las comunidades autónomas con 6.8 millones €. El segundo objetivo al que se dedica mayor presupuesto es el 5.2. Reducir la incidencia de la pobreza infantil entre la

**población gitana y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza** (157.146 €) aportada en su totalidad por las comunidades autónomas.



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Proyecto Piloto itinerarios perceptores IMV (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Fundación Secretariado Gitano).** Este proyecto innovador para personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital tiene la finalidad de evaluar el impacto de los itinerarios de inclusión educativos con niños, niñas y adolescentes gitanos y sus familias.
  - **Financiación 2022:** 1.4 millones € provenientes en su totalidad por los Fondos Next Generation.
  - **Beneficiarios 2022:** 339 familias, 537 niños, niñas y adolescentes, de los que 457 son personas gitanas.
  
- **Programas de inclusión social dirigidos a la población gitana (Galicia).** Proyectos que comprenden formación adaptada; refuerzo educativo a menores en etapas de escolarización obligatoria; actuaciones promotoras de la inclusión residencial de las familias gitanas (acceso y mantenimiento de la vivienda, mejora de las condiciones de la vivienda, acompañamiento en procesos de realojo...), diseño y desarrollo de itinerarios de inclusión social básica, inclusión sociolaboral y transición al empleo; y mediación intercultural y social. Estos proyectos abarcan a un total de 19 ayuntamientos gallegos.
  - **Financiación 2021:** 427 mil € de los cuales 341.6 mil € provienen de fondos europeos.
  - **Financiación 2022:** 555.3 mil € de los cuales 164.9 mil € provienen de fondos europeos y 349.169 de fondos Next Generation.
  - **Beneficiarios 2021:** 1219 personas gitanas.
  - **Beneficiarios 2022:** 259 personas gitanas (*datos provisionales pendientes de cómputo final*).
  
- **Programa de pilotaje de intervención social con población gitana rumana en “La Milagrosa” (Navarra).** Convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para activar un programa piloto de intervención con población gitana rumana en el barrio pamplonés de la Milagrosa. Este programa se vincula a la Estrategia para el desarrollo de la población gitana (2019-2022) de la Comunidad Foral de Navarra.
  - **Financiación 2022:** 90 mil €
  - **Beneficiarios 2022:** 13 familias gitanas.

### Igualdad

#### Antigitanismo y no discriminación

Datos clave:

▶ <b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Antigitanismo y No discriminación (2022)</b>	<b>547.363 €</b>
<b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Antigitanismo y No discriminación (2021)</b>	<b>983.682 €</b>
▶ <b>Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):</b> 6.1. Reducir y prevenir la discriminación contra la población gitana y el antigitanismo, incluyendo la estigmatización, la	<b>544.963 €</b>

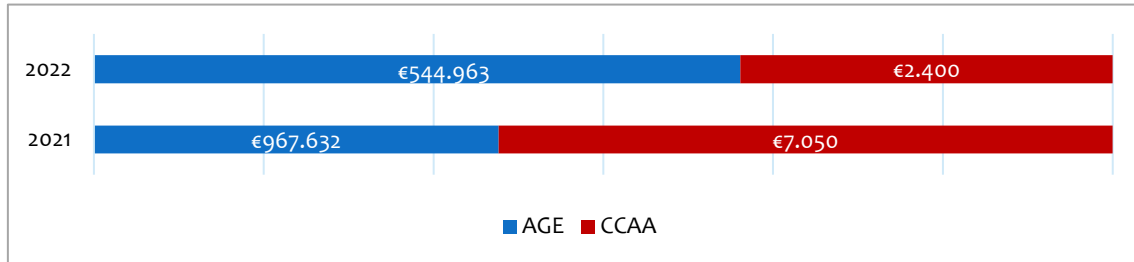
discriminación interseccional y múltiple, los delitos de odio y el discurso de odio antigitano

▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)**

Programas del IRPF para población gitana

547.3 mil €

Tabla 10. Financiación destinada a antigitanismo y no discriminación por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando la mayoría del presupuesto** invertido en Antigitanismo y No discriminación en el 2022.
- ▶ En 2022, **el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (80%) implementadas en su totalidad por las comunidades autónomas**. Sin embargo, casi la totalidad del peso presupuestario recae en la medida política de la AGE (544.963€) del total.
- ▶ En 2022, **el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 6.1. Reducir y prevenir la discriminación contra la población gitana y el antigitanismo, incluyendo la estigmatización, la discriminación interseccional y múltiple, los delitos de odio y el discurso de odio antigitano (544.963 €), al que contribuye la AGE en su totalidad**. Las comunidades autónomas implementaron sus iniciativas en el objetivo **6.2. Aumentar la capacitación de las víctimas de discriminación y antigitanismo en el ejercicio de sus derechos, garantizando su asistencia, orientación y acompañamiento especializado (24.000 €)**.



**INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA**

- **Financiación de programas con el IRPF (tramo estatal): No discriminación y antigitanismo (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030)**. Subvenciones a través del IRPF para programas orientación a promover la prevención y acompañamiento a personas y colectivos víctimas de delitos violentos y de violencia y conductas discriminatorias.
  - **Financiación 2021:** 976.6 mil € provenientes en su totalidad del IRPF estatal.
  - **Financiación 2022:** 544.9 mil € provenientes en su totalidad del IRPF estatal.
  - **Beneficiarios 2021:** 7 entidades gitanas.
  - **Beneficiarios 2022:** 5 entidades gitanas

## Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres

### Datos clave:

- ▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres (2022)** **531.447 €**

**Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres (2021)** **410.889 €**

- ▶ **Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):** 7.1. Mejorar las condiciones de vida de las mujeres gitanas y reducir las brechas entre hombres y mujeres gitanas, en particular el acceso a recursos y luchar contra estereotipos **531.447 €**

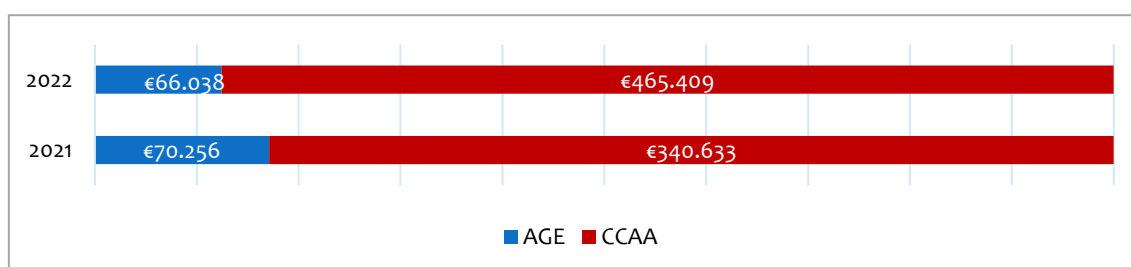
- ▶ **Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)**

Programas de lucha contra la Violencia de Género **160.000 €**

Financiación de programas a través del tramo estatal del IRPF, prioridades y objetivos en Igualdad y violencia género **66.038 €**

Empoderamiento integral de las mujeres gitanas como herramienta de cambio social para reducir la feminización de la pobreza y exclusión social **45.254 €**

Tabla 11. Financiación destinada a igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las CC.AA representando el 87,57% del total del presupuesto invertido en Igualdad en el 2022, mientras que el 12,43% restante es asumido por la AGE.**
- ▶ **En 2022, el tipo de medida más frecuente son las acciones a pequeña escala (76,47%) implementadas en su totalidad por las comunidades autónomas. A este tipo le siguen**

las medidas políticas (17,65%) y el programa nacional (5,88%) implementado en su totalidad por la AGE.

- ▶ En 2022, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 7.1. **Mejorar las condiciones de vida de las mujeres gitanas y reducir las brechas entre hombres y mujeres gitanas, en particular el acceso a recursos y luchar contra estereotipos (531.447 €)**, al que contribuyen mayoritariamente las comunidades autónomas (465.409 €) y menor medidas la AGE (66.038€).



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

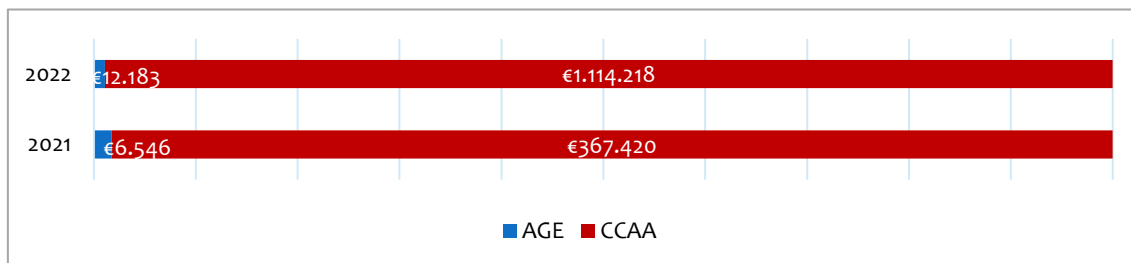
- **Calí: Por la igualdad de las mujeres gitanas (Cantabria).** El objetivo que plantea este programa es la mejora de la inclusión social y laboral de las mujeres gitanas, fomentando la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y luchando contra toda forma de discriminación. Pone el foco en la discriminación múltiple que sufren las mujeres gitanas y las víctimas de violencia de género.
  - **Financiación 2021:** 30.4 mil € de los cuales 7.6 mil € provienen de fondos europeos y 30.784 de entidades sociales.
  - **Financiación 2022:** 39.8 mil € de los cuales 8.5 mil € provienen de fondos europeos y 31.3 mil € de entidades sociales.
  - **Beneficiarios 2021:** 100 personas gitanas.
  - **Beneficiarios 2022:** 100 personas gitanas.
- **Empoderamiento integral de las mujeres gitanas (Cantabria). Subvenciones del IRPF destinadas** Programas de empoderamiento para mujeres gitanas en la comunidad autónoma de Cantabria con la finalidad de reconocer a las mujeres gitanas como fuerza en la sociedad.
  - **Financiación 2021:** 45.2 mil € de los cuales 29.8 mil € provienen del IRPF autonómico y 15.444 € de entidades sociales
  - **Financiación 2022:** 45.245 € de los cuales 23.718 € provienen del IRPF autonómico y 21.527 € de entidades sociales.
  - **Beneficiarios 2021:** 180 personas gitanas.
  - **Beneficiarios 2022:** 80 personas gitanas

#### Fomento y reconocimiento de la cultura gitana

##### Datos clave:

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| ▶ <b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana (2022)</b>  | <b>1.1 millones €</b> |
| <b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana (2021)</b>  | 373.966 €             |
| ▶ <b>Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022): 8.1. Promover el conocimiento y la difusión de la historia y la cultura gitana para favorecer el reconocimiento y la reconciliación</b> | 1.1 millones €        |
| ▶ <b>Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)</b>  |                       |

Tabla 12. Financiación destinada a Fomento y reconocimiento de la cultura gitana por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de las comunidades autónomas representando el 98,91%** del total del presupuesto invertido en Fomento y reconocimiento de la cultura gitana en el 2022, mientras que el 1,09% restante es asumido por la AGE.
- ▶ En 2022, **el tipo de medida más frecuente son las medidas políticas (63,64%) y las acciones a pequeña escala (36,36%).**
- ▶ En 2022, **el único objetivo estratégico al que se ha dedica presupuesto es el 8.1. Promover el conocimiento y la difusión de la historia y la cultura gitana para favorecer el reconocimiento y la reconciliación (1.1 millones €), al que contribuyen las comunidades autónomas mayoritariamente.**



#### INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Acciones de mediación entre personas del colectivo gitano y la Administración (Cantabria).** Acciones de mejora del conocimiento de la cultura gitana al resto de la población y en concreto por parte de organismos públicos.
  - **Financiación 2021:** 600 mil €
  - **Financiación 2022:** 62 mil €
  - **Beneficiarios 2021:** 800 personas gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 1200 personas gitanas

### Participación

#### Participación de la población gitana y de sus entidades representativas

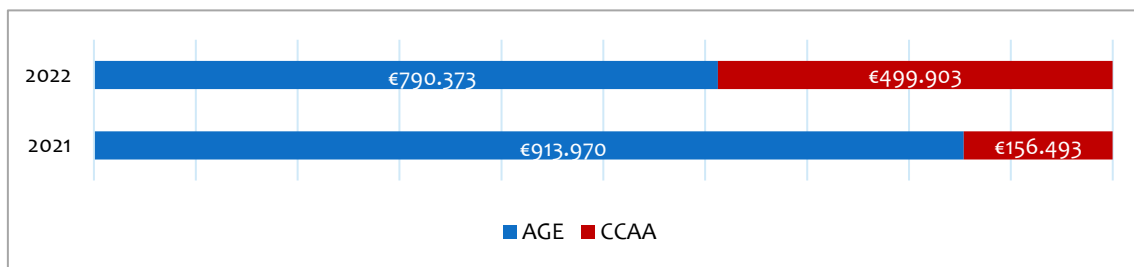
Datos clave:

- ▶ **Presupuesto total destinado a medidas específicas en Participación de la población gitana y de sus entidades representativas (2022)**

1.3 millones €

<b>Presupuesto total destinado a medidas específicas en Participación de la población gitana y de sus entidades representativas (2021)</b>	1 millón €
▶ <b>Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto (2022):</b> 9.2. Fomentar el establecimiento de mecanismos de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil para facilitar su participación en los procesos de las políticas públicas y la participación ciudadana garantizando la participación de estas organizaciones en toda su diversidad	538.295 €
<b>▶ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto (2022)</b>	
Financiación y mantenimiento del funcionamiento de organizaciones estatales	538.295 €

Tabla 13. Financiación destinada a Participación de la población gitana y de sus entidades representativas por tipo de actor y año



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2022).

- ▶ **La mayor inversión en medidas específicas proviene de la AGE representando el 61,25 % del total del presupuesto invertido en Participación de la población gitana en el 2022, mientras que el 38,75% restante es asumido por las comunidades autónomas.**
- ▶ **En 2022, el 50,0% de las medidas fueron acciones a pequeña escala y el 50,0% restante medidas políticas.** Sin embargo, el mayor peso presupuestario recae sobre las medidas políticas (1.2 millones de euros, aproximadamente).
- ▶ **En 2022, el objetivo estratégico al que se dedica más presupuesto es el 9.2. Fomentar el establecimiento de mecanismos de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil para facilitar su participación en los procesos de las políticas públicas y la participación ciudadana garantizando la participación de estas organizaciones en toda su diversidad (538.295 €), al que contribuye la AGE en su totalidad.** A este objetivo, le sigue el objetivo 9.3. **Incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano de mujeres y jóvenes para garantizar su participación (615.997 €).**



## INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Diagnóstico de la situación del movimiento asociativo gitano en Euskadi y su participación en espacios colaborativos y un diagnóstico de necesidades formativas de las asociaciones gitanas de Euskadi (País Vasco).** Ambos diagnósticos se desarrollaron tras la elaboración de un cuestionario llevado a cabo por las asociaciones gitanas y progitanas pertenecientes al Consejo Vasco del Pueblo Gitano.
  - **Beneficiarios 2021:** 28 entidades gitanas
- **Financiación del mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones de ámbito estatal del movimiento asociativo gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).** Prórroga de la financiación dirigida a mantener a las entidades del movimiento asociativo gitano a nivel estatal.
  - **Financiación 2021:** 538.2 mil €
  - **Financiación 2022:** 538.2 mil €
  - **Beneficiarios 2021:** 6 entidades gitanas
  - **Beneficiarios 2022:** 6 entidades gitanas



## Anexo II. Financiación de medidas específicas

### Presupuesto total dedicado a medidas según su tamaño

Tabla 14. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su tamaño

	AGE		CC.AA.	
	2021	2022	2021	2022
<b>Acción a pequeña escala</b>	13.546,24 €	1.558.323 €	2.578.758 €	2.971.894 €
<b>Medida política</b>	6.196.907 €	8.470.831 €	16.791.353 €	24.595.299 €
<b>Programa nacional</b>	7.703.079 €	8.416.909 €	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

### Presupuesto total dedicado a medidas de implementación anual y plurianual

Tabla 15. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su temporalidad.

	AGE		CC.AA.	
	2021	2022	2021	2022
<b>Medidas plurianuales</b>	7.645.154 €	9.688.964 €	6.452.780 €	12.810.323 €
<b>Medidas de implementación anual</b>	6.268.378 €	8.757.099 €	12.917.331 €	14.756.870 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

### Contribución por línea estratégica

Tabla 16. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2021

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
<b>Antigitanismo y no discriminación</b>	976.632 €	7.050 €	983.682 €
<b>Educación</b>	1.899.115 €	5.129.129 €	7.028.245 €
<b>Empleo</b>	5.975.963 €	3.547.374 €	9.523.338 €
<b>Fomento y reconocimiento de la cultura gitana</b>	6.546 €	367.420 €	373.966 €
<b>Igualdad entre hombres y mujeres</b>	70.256 €	340.633 €	410.889 €
<b>Participación de la población gitana</b>	913.970 €	156.493 €	1.070.464 €
<b>Pobreza y exclusión social y brecha digital</b>	3.951.048 €	6.248.415 €	10.199.463 €
<b>Salud</b>	120.000 €	399.514 €	519.514 €
<b>Vivienda</b>	-	3.174.080 €	3.174.080 €
<b>TOTAL</b>	<b>13.913.533 €</b>	<b>19.370.112 €</b>	<b>33.283.645 €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2021).

Tabla 17. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2022

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	544.963 €	2.400 €	547.363 €
Educación	1.138.099 €	11.290.357 €	12.428.457 €
Empleo	7.740.313 €	3.207.287 €	10.947.601 €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.183 €	1.114.218 €	1.126.402 €
Igualdad entre hombres y mujeres	66.038 €	465.409 €	531.447 €
Participación de la población gitana	790.373 €	499.903 €	1.290.277 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	7.834.583 €	7.021.107 €	14.855.690 €
Salud	319.508 €	665.183 €	984.692 €
Vivienda	0,00 €	3.301.326 €	3.301.326 €
<b>TOTAL</b>	<b>18.446.064 €</b>	<b>27.567.194 €</b>	<b>46.013.258 €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

### Contribución por fuente de financiación

Tabla 18. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Administración General del Estado

Fuente de financiación	2021	2022	Total
Fondos Propios	730.369€	856.424 €	1.586.794€
IRPF tramo estatal	4.102.583€	3.843.222€	7.945.806€
Plan de Desarrollo Gitano	1.502.500€	2.000.000€	3.502.500€
Cofinanciación de entidades locales	0,00 €	0,00 €	- €
FSE/FEDER	5.269.265€	5.746.077€	11.015.342€
Cofinanciación entidad Social	2.308.814€	2.374.725€	4.683.539€
Fondos Next Generation	0,00 €	3.625.615€	3.625.615€
<b>TOTAL</b>	<b>13.913.533€</b>	<b>18.446.064€</b>	<b>32.359.598€</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado (2021-2022)

Tabla 19. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Comunidades Autónomas

Fuente de financiación	2021	2022	Total
Fondos Propios CC. AA	9.011.193 €	11.275.495 €	20.286.688 €
IRPF tramo autonómico	3.533.073 €	3.831.913 €	7.364.986 €
Plan de Desarrollo Gitano	593.998 €	743.675 €	1.337.674 €
Cofinanciación de entidades locales	675.511 €	564.260 €	1.239.771 €
FSE/FEDER	5.369.367€	10.284.985€	15.654.352€
Cofinanciación entidad Social	186.968 €	201.136 €	388.104 €
Fondos Next Generation	0,00 €	665.728 €	665.728 €
<b>TOTAL</b>	<b>19.370.112 €</b>	<b>27.567.194 €</b>	<b>46.937.306 €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las Comunidades Autónomas (2021-2022)

## Contribución por comunidad autónoma

Tabla 20. Volumen de financiación por medida específica y CCAA

Comunidad Autónoma	2021	2022	Total
Andalucía	1.534.652 €	2.500.585 €	4.035.237 €
Cantabria	527.994 €	640.125 €	1.168.119 €
Castilla y León	1.939.011 €	1.876.934 €	3.815.946 €
Castilla-La Mancha	1.625.728 €	1.767.613 €	3.393.342 €
Comunidad de Madrid	0,00 €	105.906 €	105.906 €
Comunidad Foral de Navarra	823.908 €	1.033.098 €	1.857.007 €
Comunidad Valenciana	6.417.118 €	12.334.941 €	18.752.059 €
Extremadura	1.054.435 €	1.254.520 €	2.308.956 €
Galicia	1.236.629 €	1.302.131 €	2.538.760 €
La Rioja	10.217 €	30.685 €	40.902 €
País Vasco	7.850 €	2.810 €	10.660 €
Región de Murcia	4.192.567 €	4.717.840 €	8.910.407 €
<b>TOTAL</b>	<b>19.370.112 €</b>	<b>27.567.194 €</b>	<b>46.937.306 €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Comunidades autónomas (2021-2022)

### Contribución del 0,7% del IRPF

La financiación proveniente del 0,7% del IRPF, tanto en el tramo estatal como el autonómico, es una de las principales fuentes de financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana. La AGE y algunas comunidades autónomas han incorporado líneas o programas de financiación específicos para la población gitana y otros grupos vulnerables. Para calcular en qué medida los fondos del IRPF se invierten en la población gitana, además de la información que reportan los ministerios y las CC.AA., se ha realizado un mapeo de los proyectos financiados por el IRPF a nivel estatal y autonómico en el período 2021 y 2022 (ver [Tabla 21](#) y [Tabla 22](#)), arrojando los siguientes resultados:

- ▶ **A nivel estatal y autonómico**, la financiación de iniciativas dirigidas al pueblo gitano no supera el 4% del total del presupuesto disponible (3,6% en 2021 y 3,7% en 2022).
  - **A nivel Estatal**, para 2021 y 2022 la financiación de proyectos o programas dirigidos a la población gitana representan el 6% del total de financiación del IRPF.
  - **A nivel autonómico**, para 2021 y 2022 la financiación de proyecto o programas dirigidos a la población gitana representan en promedio el 3% del total de financiación del IRPF. Destacan comunidades como Navarra, que invierte aproximadamente el 14% del IRPF en iniciativas dirigidas a la población gitana. A Navarra, le sigue la Comunitat Valenciana (que invierte entre el 6% y el 7% del IRPF en proyectos destinados a la población gitana), y la Comunidad de Madrid, que invierte aproximadamente el 7% de la financiación del IRPF en este grupo de población.

Tabla 21. Volumen de financiación del IRPF destinada a proyectos e iniciativas dirigidas a la población gitana (2021)

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Estatal	70.792.868 €	4.102.583€	6%
Andalucía	44.809.011 €	902.490 €	2%
Aragón	9.991.018 €	419.058 €	4%
Asturias	6.673.353 €	211.619 €	3%
Baleares	10.629.000 €	0,00 €	0%
Canarias	11.193.316 €	0,00 €	0%
Cantabria	3.755.754 €	92.666 €	2%
Castilla-la-Mancha	13.890.453 €	249.017 €	2%
Castilla y León	22.008.747 €	192.586 €	1%
Cataluña	Resolución no identificada	-	-
Comunidad Valenciana	24.727.416 €	1.539.475 €	6%
Extremadura	8.562.303 €	0,00 €	0%
Galicia	15.810.640 €	206.984 €	1%
La Rioja	2.671.057 €	2.013 €	0%
Comunidad de Madrid	37.710.042 €	2.511.196 €	6,6%
Murcia	9.723.416 €	38.839 €	0%
Navarra	2.299.300 €	350.951 €	15%
País Vasco	Resolución no identificada	-	-
Ceuta	Resolución no identificada	-	-
Melilla	1.957.381 €	0,0 €	0%
<b>Total</b>	<b>297.205.082 €</b>	<b>10.694.714 €</b>	<b>3,6%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de subvenciones del 0,7% del IRPF estatal y autonómico (2021 y 2022)

Tabla 22. Volumen de financiación del IRPF destinada a proyectos e iniciativas dirigidas a la población gitana (2022)

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Estatal	67.368.731 €	3.843.222 €	6%
Andalucía	46.112.248 €	965.794 €	2%
Aragón	9.655.817 €	446.941 €	5%
Asturias	6.673.353 €	239.959 €	4%
Baleares	4.000.000 €	0,0 €	0%
Canarias	8.886.669 €	99.265 €	1%
Cantabria	3.716.414 €	97.938 €	3%
Castilla-la-Mancha	13.890.453 €	0,0 €	0%
Castilla y León	22.480.844 €	257.962 €	1%
Cataluña	2.640.645 €	29.347 €	1%
Comunidad Valenciana	24.728.000 €	1.614.108 €	7%
Extremadura	8.904.798 €	0,0 €	0%
Galicia	19.413.444 €	260.325 €	1%
La Rioja	2.643.078 €	6.005 €	0,2%

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Comunidad de Madrid	43.533.379 €	2.797.423 €	6,4%
Murcia	9.621.566 €	43.612 €	0%
Navarra	2.358.380 €	322.934 €	14%
País Vasco	<i>Resolución no identificada</i>	-	-
Ceuta	2.059.541 €	0,0 €	0%
Melilla	2.116.032 €	0,0 €	0%
<b>Total</b>	<b>300.803.395 €</b>	<b>11.024.840 €</b>	<b>3,7%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de subvenciones del 0,7% del IRPF estatal y autonómico (2021 y 2022)

### Contribución del Plan de Desarrollo Gitano<sup>23</sup>

Tabla 23. Financiación del PDG, contribución por actor

Actor	2021	2022	Total
AGE	1.494.543,57	1.922.492,65	3.417.036,22
CC.AA	1.550.397,11	1.934.096,57	3.484.493,68
EE.LL.	918.699,07	828.041,01	1.746.740,08
<b>Total</b>	<b>3.963.639,75</b>	<b>4.684.630,23</b>	<b>8.648.269,98</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano (Plan de desarrollo gitano) ejercicio 2021 y 2022

Tabla 24. Cofinanciación por medida específica y CCAA

Comunidad Autónoma	2021	2022	Total
Andalucía	204.449 €	244.454 €	448.903 €
Aragón	60.416 €	66.236 €	126.652 €
Asturias, Principado	16.773 €	29.073 €	45.846 €
Illes Balears	0 €	0 €	0 €
Islas Canarias	30.000 €	30.000 €	60.000 €
Cantabria	24.023 €	30.600 €	54.623 €
Castilla y León	75.812 €	75.812 €	151.624 €

<sup>23</sup> Los datos aportados en esta sección provienen de la Resolución de 24 de febrero de 2022 y la Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publican las relaciones certificadas de los proyectos de los programas «Protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales» y de «Intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano», aprobados con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla para el ejercicio 2021 y 2022, respectivamente.

Comunidad Autónoma	2021	2022	Total
Castilla-La Mancha	7.512 €	51.470 €	58.982 €
Cataluña	176.544 €	235.000 €	411.544 €
Comunidad de Madrid	114.984 €	145.002 €	259.986 €
Comunidad Foral de Navarra <sup>24</sup>	0 €	0 €	0 €
Comunidad Valenciana	379.840 €	489.200 €	869.040 €
Extremadura	22.697 €	34.803 €	57.500 €
Galicia	1.368 €	0 €	1.368 €
La Rioja	11.283 €	9.067 €	20.350 €
País Vasco	0 €	0 €	0 €
Región de Murcia	417.513 €	490.200 €	907.713 €
Ceuta	3.306 €	0 €	3.306 €
Melilla	3.876 €	3.179 €	7.056 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.550.397 €</b>	<b>1.934.097 €</b>	<b>3.484.494 €</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano (Plan de desarrollo gitano) ejercicio 2021 y 2022

### Anexo III. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe

#### Administración General del Estado

Ministerio	Centros Directivos
<b>Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030</b>	▶ DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales (Punto Nacional de Contacto para la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana). SG de Programas Sociales.
<b>Ministerio de Juventud e Infancia</b>	▶ DG de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
<b>Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes</b>	▶ DG de Evaluación y Cooperación Territorial – Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.
<b>Ministerio de Sanidad</b>	▶ DG de Salud Pública, Calidad e Innovación.
<b>Ministerio de Igualdad</b>	▶ DG para la Igualdad de trato y Diversidad Étnico Racial ▶ Instituto de las Mujeres (INMUJERES)

<sup>24</sup> La Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco no participan en la distribución del crédito del PDG por su especial régimen de financiación.

<b>Ministerio de Trabajo y Economía Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.</li> <li>▶ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social.</li> <li>▶ Servicio Público de Empleo Estatal.</li> </ul>
<b>Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ DG para el Servicio Público de Justicia.</li> </ul>
<b>Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ DG de Vivienda y Suelo.</li> </ul>
<b>Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ OBERAXE.</li> <li>▶ Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social.</li> </ul>

## Comunidades Autónomas

- ▶ Andalucía
- ▶ Cantabria
- ▶ Castilla y León
- ▶ Castilla La Mancha
- ▶ Comunidad Foral de Navarra
- ▶ Comunidad Valenciana
- ▶ Extremadura
- ▶ Galicia
- ▶ Islas Baleares
- ▶ La Rioja
- ▶ Melilla
- ▶ País Vasco
- ▶ Región de Murcia

## Entidades Locales

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diputación de Cuenca.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Montilla.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Calatayud.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Cambre.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Rota.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Carreño.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Santa Fe.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.</li> <li>▶ Ayuntamiento Almoradí.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Valladolid.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Castellar del Vallés.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Villalbilla.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Canovelles.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Erreterria.</li> <li>▶ Concello de Ourense.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.</li> <li>▶ Diputación Provincial de Sevilla.</li> <li>▶ Diputación de Granada.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Madrid.</li> <li>▶ Ajuntament de Cambrils.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Tineo.</li> <li>▶ Ajuntament de Gavà.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ayuntamiento de Mazarrón.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Chiva.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Torelló.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Laracha.</li> <li>▶ Ajuntament de Sabadell.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Níjar.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Alcobendas.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Tarragona.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Terrassa.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Coria del Río.</li> <li>▶ Ayuntamiento de León.</li> <li>▶ Ajuntament d'Elx.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Martorell.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Gandía.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Oliva.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Burgos.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Talayuela.</li> <li>▶ Consell de Mallorca.</li> <li>▶ Ayuntamiento de València.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Linares.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Llíria.</li> <li>▶ Ayuntamiento de Santiago de Compostela.</li> </ul> |
|---|---|

- ▶ Ayuntamiento de Corvera de Asturias.
- ▶ Ayuntamiento de Oviedo.
- ▶ Ayuntamiento de Ponferrada.
- ▶ Ayuntamiento de Cáceres.
- ▶ Concello de Miño.
- ▶ Ayuntamiento de Alhendin.
- ▶ Ayuntamiento de Pedro Muñoz.
- ▶ Ayuntamiento de Arnedo.
- ▶ Ajuntament de la Garriga.
- ▶ Ayuntamiento de Langreo.
- ▶ Ayuntamiento de Lezo.
- ▶ Concello do Pereiro de Aguiar.
- ▶ Ajuntament de Barcelona.
- ▶ Ajuntament de Badia del Vallès.
- ▶ Ayuntamiento de Totana.
- ▶ Ayuntamiento de Badajoz.
- ▶ Ayuntamiento de Teruel.
- ▶ Ayuntamiento de Burjassot.
- ▶ Ayuntamiento de Palma del Río.
- ▶ Ayuntamiento de Monforte Lemos.
- ▶ Ayuntamiento de Villacarrillo.
- ▶ Ayuntamiento de Crevillent.
- ▶ Ayuntamiento de La Campana.
- ▶ Ayuntamiento de Siero.
- ▶ Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- ▶ Ayuntamiento de Guadas